

Mensaje del Presidente Municipal

Ciudadanos de Jalostotitlán, de conformidad de acuerdo a lo que marca el artículo 47, fracción octava, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, presento el tercer y último Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2007-2009.

Estos tres años de ejercicio Público, fueron de gran importancia para el desarrollo urbano de nuestro municipio, se realizaron las gestiones pertinentes y acorde para que Jalisco creciera importantemente en infraestructura. Logro que se alcanzó gracias al apoyo del equipo de trabajo y a ustedes ciudadanos, esto es una prueba de que gobierno y ciudadanía unidos alcanzan los objetivos y las metas que se plantean. En 2009, se realizaron obras de trascendencia para el municipio, en los tres años de gestión al frente de esta administración se pavimentaron 70 calles, se construyeron 2 puentes y 4 nuevos caminos para comunicar al municipio, instalación de drenajes en comunidades rurales y localidades, obras de mejora para la imagen urbana, como el Cableado Subterráneo y pavimento estampado en la zona centro; de igual manera se trabajó en la construcción del museo municipal. Una característica que es importante resaltar, en las obras realizadas se dio trabajo a personas de Jalostotitlán, generando así un número

considerable de empleos.

En total se invirtió en Obra Pública la cantidad de 141,989,711.83, en rubros como: calles, Caminos y Puentes, Drenajes, cultura y recreación y mejoras a la imagen urbana.

Se gestionaron a través de los diferentes programas Sociales ayuda para los grupos de personas más vulnerables, 320 familias en la cabecera municipal y a cerca de 350 en las distintas comunidades de nuestro municipio fueron beneficiadas, por el Programa Oportunidades.

Se logro triplicar la cantidad de beneficiarios del Programa 70 y más, se tenía en 2008 un padrón de 280 beneficiarios. Ahora contamos con 287 en comunidades rurales y 650 en la cabecera municipal, hoy son beneficiarios del programa 937 adultos, logrando una derrama económica anual de \$ 5'622,000.00

Dentro del programa de regreso a clases con vive el cual se enfoca a brindar los útiles escolares básicos para los estudiantes de primaria en las comunidades rurales se dio apoyo a más de 200 alumnos.

Con la encomienda del Gobernador Emilio González Márquez, quien se ha fijado como meta el convertir a Jalisco en el estado con el menor índice de marginación familiar, surge el programa

estatal Mejora tu casa. A través del cual se logra disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de los hogares y elevar la calidad de vida de los jaliscienses que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

El gobierno municipal fue responsable de la gestión del programa Llega y se ha generado un gran resultado ya que durante este año logramos apoyar a 98 estudiantes que recibieron más \$ 500,000.00, para acudir a los centros educativos y concluir una carrera. Otra modalidad para el Programa Llega es Llega en Bicicleta mediante este programa se logró beneficiar a más de 140 familias y se brindo un soporte más para que sus hijos continúen estudiando, entregando bicicletas a los estudiantes para que se trasladen a sus respectivos centros educativos.

Cabe destacar que la derrama económica derivada de estos programas fue de más de \$ 7'000,000.00 durante el presente año.

En Educación se apoyó a los planteles Educativos y se incentivo para que participaran en Programas como escuela Sana, escuelas de Calidad, apoyando económicamente a cada planten. Se hicieron gestiones ante CAPECE para mejorar la imagen de centros educativos en cabecera municipal como en comunidades Rurales.

La inversión realizada durante los tres años de gestión a escuelas fue de 1, 163,500 pesos.

La dependencia de Desarrollo Rural se participó como ventanilla receptora de documentos para obtener apoyos por parte de SAGARPA y SEDER, en el que se entregaron 110 solicitudes 23 del 2009 y 20 solicitudes pendientes del 2008 obteniendo un apoyo por \$3, 368,635.83 para compra y construcción de maquinaria e infraestructura agrícola y ganadera así como talleres de costura, producción de pan, elaboración de productos lácteos y asesoría (cursos de capacitación).

En el presente documento encontraran información, sobre el trabajo realizado en cada una de las dependencias de la administración Pública. El escrito está dividido en cuatro pilares en los que basamos la estrategia de Gobierno: Ciudad de Confiable, Ciudad de Calidad, ciudad que participa y Ciudad Segura.

Agradezco a todos los ciudadanos por la confianza depositada en mi persona y por darme de nuevo la oportunidad de haber encabezado la administración Pública, como muchas veces lo mencioné, unidos gobierno y ciudadanos hacemos que Jalos Avance.

C. Roberto Pérez Hernández

Comisión de Adquisiciones

Hacienda pública y presupuesto

Vigilancia continua de los gastos que se generan en el ayuntamiento. La comisión de adquisiciones integrada de forma plural de representación de los partidos políticos y ciudadanos, llevo a cabo una revisión y compras, en lo que concierne a los gastos generados por los departamentos autorizados como lo es la dirección de obras públicas, oficialía mayor, la dirección de agua potable y sindicatura, llevando a cabo el proceso de licitación en las compras y contratación de servicios, la participación de los ciudadanos a sido clave en la función de esta comisión, dando un proceso de transparencia y profesionalismo en la adquisición de artículos y servicios con un total de 53 sesiones ininterrumpidas durante el año 2009 dando un promedio de revisión y autorización del gasto público en \$ 79,000,000.00 millones de pesos haciendo eficiente el gasto en un 40% por la práctica de análisis y la licitación de obras y servicios a favor del Ayuntamiento de Jalostotitlán.

Actualización constante de los inventarios del gobierno municipal tanto de los muebles, parque vehicular, como la integración general de los inmuebles.

seguimiento constante del gasto de la gasolina, consumo de electricidad y servicio de telefonía con el objetivo de efficientar el gasto, y evitar cobros indebidos por las empresas prestadoras de servicio, así como el mal uso por parte de los empleados logrando ahorros considerables sobre el gasto corriente.

Registro individual por movimiento de concepto de gastos de representación y viáticos, con el objetivo de tener un consumo medido y consiente por los servidores públicos.

Actualización del padrón de proveedores con el fin de que exista mayor participación y una sana competitividad entre ellos con el único objetivo de que el gobierno municipal adquiriera productos de calidad y con un buen precio.

Se realizo la firma de más de 56 contratos y convenios con las diferentes secretarias del gobierno federal y estatal con motivo de intercambios de equipo como adquisición o donación de terrenos, contracciones de plantas tratadoras, puentes, desarrollo de calles, comodatos para las escuelas, programas pace, 3x1, fise, Telmex (cableado subterráneo), SCT (entrega del tramo carretero sobre la cabecera municipal) CFE (cableado subterráneo)

Comisión de Adquisiciones

Se genera estrategias de para el ahorro del gasto corriente en el municipio, durante el mes de agosto y septiembre por motivo de la disminución de las partidas presupuestarias del Gobierno Federal, aplicando líneas de acción tales como disminución de consumo de luz, gasolina, viáticos, refacciones y apoyos.

Se lleva a cabo el cobro del impuesto por aprovechamiento del total de calles en las que se realizo obra de concreto hidráulico, logrando recabar en algunas de las calles más del 80% de recuperación estimada y del 20% se iniciara procedimiento de embargo precautorio para acreditar el crédito sobre la cuenta predial del inmueble que corresponda.

Se firma el convenio con la contraloría social para lograr la revisión y verificación de todos los programas sociales, y lograr una total transparencia.



Comunicación Social

En los que concierne al apartado del área de comunicación Social del ayuntamiento en el año 2009, se trabajó en los siguientes aspectos:

Se informó oportunamente sobre las obras que se realizarían por parte de la dependencia de Obras públicas, realizando recorridos semanales por los lugares de trabajo, para notificar a la ciudadanía sobre costos y tiempos, en las actividades realizadas.

Se participó activamente en los cinco cursos impartidos por el Instituto de Transparencia y Acceso público a la Información (ITEI), donde se trabajó principalmente en relación a la Plataforma de la Unidad de Transparencia Municipal (UTI), donde a través de internet se dio a información a ciudadanos que así lo requerían.

Se requirieron a través de al (UTI) un total de 35 solicitudes de información diversa, atendiendo un total de 24, las 11 restantes era información confidencial por tratarse de procesos judiciales o por no ser competencia del ayuntamiento.

Durante el primer trimestre del año, fue creado el Quincenario Acciones, órgano informativo oficial de circulación quincenal, donde se dio a conocer a la ciudadanía los avances de obras y noticias más relevantes que se generaban al interior del ayuntamiento, con el objetivo de mantener

informada a la población de lo que acontecía en cada una de las dependencias. Este órgano tuvo que ser retirado debido a los ajustes que se hicieron por el recorte presupuestal en el mes de abril.

Se trabajaron de manera trimestral 2 gacetas municipales, que servían también como medio para informar los acontecimientos más relevantes y eventos para su proyección.

Se dio promoción y puntual seguimiento a los diversos eventos deportivos, culturales, sociales, reuniones de comisiones, reuniones de ayuntamiento y todo tipo de evento en las que participaban las dependencias de esta administración.

A principios de 2009 y por peticiones que llegaron hasta nuestro correo electrónico por parte de ciudadanos que radican en los estado Unidos, se creó un canal de videos en Youtube, desde ahí con videos dimos a conocer el trabajo realizado en la administración y los eventos en los que se participó. De enero a noviembre logramos subir al canal un total de 150 videos.

Se envió durante todo el año información de Jalostotitlán a diversos medios de comunicación nacional, estatal, regional y local; para promocionar al municipio, sus fiestas y tradiciones. Así mismo estos espacios sirvieron para informar a

Comunicación Social

los ciudadanos sobre diversos eventos que se realizaron.

En lo que respecta al apartado de Agenda desde lo Local, el área de Comunicación Social, logró dejar 13 indicadores en color verde, de los 13 que se nos evaluaron, lo que demuestra la eficiencia y eficacia del trabajo realizado.

Por primera vez se hizo un esfuerzo, para transmitir a través de internet eventos en vivo, eventos de la fiesta de carnaval, como el certamen Señorita Jalos 2009, Corridas de Toros y variedad del palenque, para que las personas que no pudieron asistir a estos lugares pudieran disfrutar de los eventos desde la comodidad de su casa.

La actualización de la pagina de internet se realizó cada semana, para ofrecer a los visitantes información reciente de lo que sucedía en el municipio. Se crearon espacios como chat, programas de radio, canal de televisión, álbum de fotografías, espacio de transparencia.

Se trabajó en el diseño de publicidad, anuncios, perifoneos y videos para la promoción de la actividad al interior del ayuntamiento

Por segundo año consecutivo, el sitio web oficial www.jalostotitlan.gob.mx diseñado por personal del área se hizo acreedor al premio OX, por el diseño y aspecto de la página, así como el numero considerable de vistas al portal.

El gasto en del erario Público en este apartado bajo considerablemente en este año, pues de los 15,000 pesos mensuales en promedio asignados a la comunicación Social, desde el mes de mayo solamente se destinaron 4,000 pesos lo que habla de un ahorro importante del 75%.



Catastro e impuesto Predial

En este periodo de la administración, refrendamos el compromiso con la ciudadanía en atender rápida, eficaz y verazmente los trámites y asuntos que requieren de nuestra participación, más aun sin perder el sentido y la esencia del servicio público. Gracias al ciudadano que nos permite atenderle informamos de las actividades y logros como sigue:

Recaudación

Trámite y Registro

Aperturas de cuentas nuevas: 129 Rusticas y 304 Urbanas. (Subdivisión, relotificación, etc.)

Se han recibido 64 Resoluciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos y 54 Resoluciones tramitadas

Se han cancelado 21 cuentas urbanas y 44 rusticas. (Por fusión, cambio de sector, etc.)

Se realizó la apertura las cuentas de tercera etapa del Fraccionamiento Lomas de la Cañada.

Se recibieron 797 Avisos de Transmisión de dominio y 660 Avalúos autorizados para escrituración.

Se han realizados 1,264 tramites hasta el 23 de Octubre del año en curso.

Certificaciones y Subdivisiones

cartografía y Valuación.

En esta área se ha continuado con la reestructuración y actualización de la cartografía manzanera, en este momento se cuenta con un 48 % de avance.

Se realizo el estudio, elaboración y aprobación de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2010.

Se siguen realizando las manifestaciones de construcciones, logrando con esto mayor recaudación.

Se recibió reconocimiento por parte de Gobierno del Estado por la actualización y constancia de esta equipando a esta dependencia con equipo para la mejor atención ciudadana. (Ver Anexo1)



Oficialia Mayor

En esta Dirección se lleva a cabo el control administrativo del personal del H. Ayuntamiento tales como: Altas y bajas de los empleados, control de vacaciones, altas y bajas del seguro, pago de nomina, etc.

Así como de proveer el material de trabajo necesario a cada una de las dependencias para el buen desempeño de sus funciones.

- Personal administrativo: papelería y artículos de oficina.

- Personas operativo: aseo público, artículos de limpieza.

Servicios Públicos Municipales

Esta dependencia se encarga de plantear, regular y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los servicios públicos de aseo, parques y jardines, alumbrado, rastro, cementerios, unidades deportivas y mercados en coordinación con las dependencias y entidades municipales.

Alumbrado Público

El servicio público de Alumbrado tiene por objeto proporcionar la seguridad y el confort de la ciudadanía en áreas públicas tales como: calles, avenidas, calzadas, parques y jardines, plazas, conjuntos habitacionales, unidades deportivas.

El servicio público de Alumbrado tiene por objeto proporcionar la seguridad y el confort de la ciudadanía en áreas públicas tales como: calles, avenidas, calzadas, parques y jardines, plazas, conjuntos habitacionales, unidades deportivas, etc.

Se hizo el cambio de luminarias en el centro histórico de la ciudad con motivo del cableado subterráneo con un total de 39 luminarias y así mismo se hizo circuito medido de alumbrado de las mismas.

*Se ha proporcionado mantenimiento eléctrico o iluminación a los edificios, parques, monumentos y obras del Ayuntamiento.

*Se ha apoyado con sistemas de iluminación y electricidad al Ayuntamiento en eventos especiales patrocinados por éste.

*En la Delegación de San Nicolás de las Flores siguiendo con la remodelación de la plaza, se instalaron 33 luminarias estilo colonial.

*Se llevo a cabo el censo de luminarias del municipio tanto delegaciones como rancherías correspondientes al 2009.

* Se dio apoyo en quitar letreros luminosos en el centro y se dio apoyo a C.F.E. y a Telégrafos en retirar sus líneas aéreas de la zona centro.

Fotografías Oficialía Mayor



Siempre comprometidos para servir



Inspectora de Aseo Público con niños de preescolar



Al cuidado de las unidades de Aseo público



Mantenimiento de Luminarias

Sindicatura

La Sindicatura Municipal es la dependencia facultada para salvaguardar la legalidad, la honradez y eficiencia del servicio público que brindan los empleados del municipio, siendo algunas de sus atribuciones, entre otras, las siguientes:

Planear, organizar y coordinar el sistema, control y evaluación del Gobierno municipal. Expedir las normas técnicas que regulen el funcionamiento de los instrumentos y procedimientos de control de la Administración Pública Municipal.

Establecer las bases generales para la realización de revisiones administrativas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal. Ejecutar auditorías y evaluaciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Inspeccionar y vigilar que las dependencias de la Administración Municipal cumplan con las normas y disposiciones que sean aplicables dentro de su ámbito de competencia. Dar opinión previa a su expedición, sobre los proyectos de normas de contabilidad y control.

Departamento de Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal de Jalostotitlán, es un órgano constitucionalmente autónomo al servicio de la ciudad, cuyo fin primordial es la certificación de la correcta administración del patrimonio del municipio, mediante el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes municipales y como integrante del sistema nacional de control fiscal, coadyuva en el fortalecimiento de la capacidad del municipio para que este ejecute eficazmente su función de gobierno, a través de la verificación de la legalidad, exactitud, sinceridad, eficiencia, economía, eficacia, calidad e impacto de las operaciones y de los resultados de la gestión de los organismos y entes sujetos a su control y el fomento de la participación ciudadana en la gestión de control.

Es propósito de la Contraloría, consolidarse como fuerza y referencia ética del municipio e instrumento eficaz de la sociedad marabina en el ejercicio de su derecho a controlar la administración pública, contribuyendo efectivamente a la revitalización y reordenamiento del poder público municipal, así como, al fortalecimiento de la democracia y del estado de derecho.

Sindicatura

El Juzgado Municipal es un órgano jurisdiccional de control de la legalidad, de mera anulación, dotado de plena autonomía para dictar sus fallos en el Municipio de Jalostotitlán. Conoce y resuelve el Recurso de Inconformidad promovido por los particulares, sobre los actos y resoluciones que emitan el Presidente Municipal, las dependencias y entidades de la Administración Pública. El respeto de las garantías individuales de los gobernados por los órganos de la Administración Pública Municipal.

Secretaría de acuerdos

Entre las funciones de la Secretaría encontramos las siguientes: estar presente en todas las actuaciones del Juzgado para dar fe y anotar los acuerdos;

- Autorizar con su firma las actuaciones.
- Expedir los certificados de constancias.
- Tener en orden los expedientes.
- Redactar las actas de audiencias.
- Recibir la documentación para la tramitación de recursos de nulidad o revisión.
- Dar cuenta al Juez Municipal de las promociones que presentan las partes.

Tramites:

?Califica e impone multas respecto a las conductas de los ciudadanos tipificadas como faltas administrativas.

?Pone a disposición a los ministerios públicos ya sea del orden federal o del orden común a las personas que cometieron algún probable delito.

?Otorga audiencias de conciliación vecinal cuando por motivo de faltas al bando de policía y buen gobierno de esta ciudad se causen daños y los interesados estén de acuerdo en someterse a su decisión, siempre y cuando no se trate de la comisión de un delito.

?Asesora, canaliza a las personas respecto de diferentes problemas de orden familiar, civil, penal, mercantil, laboral, para que estas sean atendidas en diferentes oficinas (ministerio público del estado, defensoría de oficio, DIF Municipal, PROFECO, Comisión Estatal de Derechos Humanos), etc.

?Dentro del ámbito de su competencia y bajo su estricta responsabilidad, cuidara que se respeten la dignidad y los derechos humanos y por tanto, impedirá todo mal trato o abuso físico o verbal, cualquier tipo de incomunicación, exacción o coacción moral en agravio de las personas presentadas o que comparezcan al juzgado municipal. se concede.

Sindicatura

Departamento de Revisión de actos y reglamentos

La Administración Pública tiene una serie de mecanismos por los que pretende autocorregir su propia actuación. La revisión en vía administrativa es un método para rectificar aquellos actos que adolezcan de algún vicio de ilegalidad, siendo además requisito previo indispensable para el particular que desee acceder a la vía contencioso-administrativa (o al orden civil o social), que esta vez sí, es un revisor de naturaleza judicial.

A través del Departamento de revisión de actos y reglamentos del Municipio de Jalostotitlán, se llevo a cabo la instauración de 4 procedimientos de cancelación contra giros de control especial, además de 8 apercibimientos a comercios que incurrieran en alguno de los Reglamentos Municipales, de la misma manera se Derogo el Reglamento del Rastro Municipal y se publico uno nuevo, así como la creación de el Reglamento de la Plaza de Toros del Municipio de Jalostotitlán, y el Reglamento de Atención al Turista, complementando así el marco jurídico del ayuntamiento dando un total de 36 reglamentos, de los 12 que existían y 14 normas técnicas que no existían así como el Manual Operativo del

Departamento de proceso de entrega-recepción.

Por primera vez se establece el Manual para el Proceso de Entrega-Recepción del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Jalostotitlán, Jalisco, 2007 - 2009 a la 2010 - 2012, con el fin de llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción

Compete a la Comisión de Entrega-Recepción que para tales efectos se cree, definir las acciones que se habrán de seguir a efecto de asegurar un procedimiento formal y ordenado de entrega-recepción de los bienes y recursos encomendados al Gobierno Municipal y a todas las dependencias que conforman la Administración Municipal de Jalostotitlán

Todo servidor público, deberá entregar formalmente a quien le sustituya en el cargo, los recursos patrimoniales que haya tenido a su disposición, así como los documentos y una relación de los asuntos relacionados con sus funciones. Cuando se trate del cambio de la Administración Pública Municipal, el Ayuntamiento saliente está obligado a hacer entrega al nuevo, mediante la Comisión de Entrega Recepción, de los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio municipal,

Sindicatura

Acto que se debe efectuar al día siguiente de la instalación del nuevo Ayuntamiento.

Que en la renovación del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, así como en la sustitución de los servidores públicos en un cargo, se realice un proceso de entrega-recepción completo, ágil, veraz y transparente.

Así mismo, cumplir con las disposiciones jurídicas y que sirva como guía para el levantamiento del acta circunstanciada, con sus anexos y llenado de los formatos correspondientes, con el fin de que las autoridades municipales salientes, den cuenta del estado en que se encuentra la Administración Pública Municipal al término de su gestión y que los entrantes cuenten con la información y elementos necesarios para dar continuidad a las actividades gubernamentales.



Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
La Unidad de Información es vínculo entre las dependencias del H. Ayuntamiento de Jalostotitlán y los ciudadanos que deseen conocer cualquier información pública que se genere en la administración pública municipal.

Misión. Garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales que se genera o se encuentre en posesión de los sujetos obligados municipales, así como promover acciones concretas que contribuyan a fortalecer el desarrollo de la Transparencia en las acciones del Gobierno.

Visión. Instrumentar procedimientos eficientes con mayor claridad que garanticen transparentar la gestión pública y el acceso a la información pública municipal a la ciudadanía.

Atribuciones

?Recabar, difundir y actualizar la información pública de oficio.

?Entregar, en su caso, a los particulares la información solicitada.

?Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes.

Sindicatura

?Efectuar las notificaciones a los particulares.

?Proponer al Comité de Información los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información.

?Proponer a quien preside el Comité, a los servidores públicos habilitados.

?Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.

a) Nombre Completo del Solicitante (obligatorio)

b) Domicilio (obligatorio)

c) Número Telefónico (opcional)

d) Correo Electrónico (opcional)

e) Especificar la Información Solicitada (obligatorio)

f) Así mismo como la forma de reproducción en la que requieras la información, (obligatorio)

*Ejemplo: Copias Simples, Copias Certificadas, Diskette 3 ½, CD.

Solicitud de Información Municipal

Con tan sólo 3 Pasos...

Ejerce tu Derecho de Acceso a la Información Pública, sólo necesitarás...

Acudir a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalostotitlán, en la Presidencia Municipal, (ubicada en la calle González Hermosillo No. 64, Colonia Centro).

Presentar la "Solicitud de Información" por escrito, en original y copia, (recuerda sólo podrás solicitar información de acuerdo a lo estipulado en la "Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco"), que deberá contener la siguiente

COSTO:

Copia Simple \$ 1.00 c/u.

Copias Certificadas \$ 33.00 c/u

CD \$ 12.00 c/u

Diskette 3 ½ \$ 12.00 c/u

Audio Casetes \$ 12.00 c/u

Video VHS \$ 24.00 c/u

Video Casete u otros formatos \$ 60.00 c/u

Cuando la información se proporcione en formatos distintos a los mencionados, el costo de derechos será el equivalente al precio del mercado que corresponda.

*Con base a la Ley de Ingresos Municipal 2009

Sindicatura

Ahora Nosotros le daremos trámite a tu petición, para recabar la información solicitada, el plazo legal es de cinco días hábiles, contados a partir de la presentación de la petición, en caso que sea necesario, se te notificará de la ampliación por cinco días hábiles más.

Acude a recoger tu información: Tendrás un plazo de diez días hábiles, contados a partir del término señalado para recabar la información.

Nota:

En caso que requieras copias certificadas o simples de cualquier tipo de recibo de pago, el trámite para obtenerlo se realiza directamente en la oficina de la Hacienda Municipal de Jalostotitlán, ubicada en Palacio Municipal, Colonia Centro, en donde deberás solicitarlo por escrito y realizar el pago correspondiente.



La importancia de la participación ciudadana

Comisiones

•Ordenamientos y Reglamentos

Creación del manual operativo de procedimientos del municipio de Jalostotitlán.

Reglamento del rastro municipal derogado el anterior y se presenta el nuevo.

reglamento para la atención del turista en el municipio de Jalostotitlán

Reglamento de la plaza de toros Fermín Armillita Espinoza en el municipio de Jalostotitlán.

Difusión y prensa

Se elimina la gaceta municipal de su publicación para ahorro de gastos, de la misma manera el quincenario y el canal local.

Se logra que sea invitado el ayuntamiento al XX congreso de ahorro de energía como presentador del programa reduce reutiliza y recicla en el municipio de Jalostotitlán, como ponente el sindico municipal.

se logra el reconocimiento por el premio a la mejor pagina web OX2009

Sindicatura

Vehículos

creación de bitácora de uso y controles de gasolina, con el fin de evitar gastos excesivos de consumo de gasolina

creación de expedientes individuales de los vehículos y su constante revisión y mantenimiento, con el objetivo de reducción de gastos por concepto de refacciones esto a través del programa "una semana por mi vehículo"

Adquisición de un vehículo Nissan en donación por el gobierno municipal de Guadalajara.

Adquisición de 2 camiones modelo 2009 marca internacional y un tractor marca komatsu, por medio del programa pesos a pesos son la secretaría de desarrollo rural.

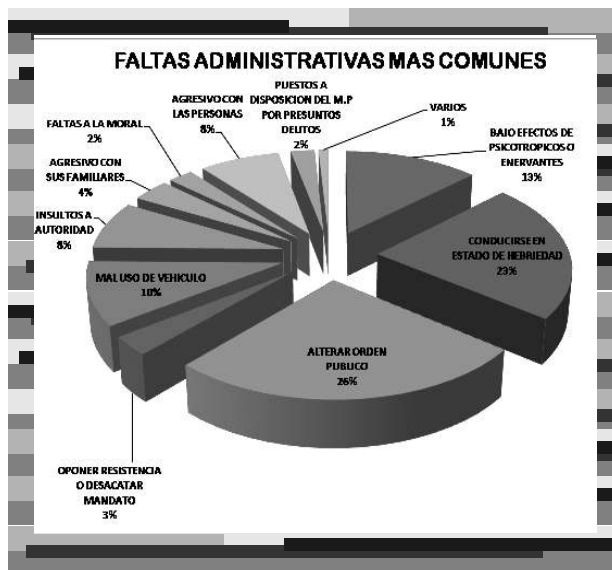
Adquisiciones de una pick up Dakota, para la dirección de seguridad pública que otorga en comodato el gobierno del estado de Jalisco..

Justicia y derechos humanos.

Estudio de las condiciones de trabajo general y los servidores públicos, del trato al ciudadano y de la población de los presos en la cárcel municipal.
Instauración de la comisión municipal de los derechos humanos, a si como la publicación del

reglamento que le da vida jurídica a esta comisión. Se llevan a cabo varios procedimientos de inconformidad y revisión por la aplicación de faltas al reglamento de tránsito y vialidad, dando respuesta a los ciudadanos de forma pronta y expedita.

El juzgado municipal trabaja constantemente la calificación de infracciones a los reglamentos del ayuntamiento, así como medio de conciliación entre los ciudadanos.



Aseo Publico

El Servicio Municipal de Aseo Público consiste en la implementación, funcionamiento y mejoramiento de los sistemas de limpia, recolección de residuos generados en la Municipalidad, contando con 4 rutas actualmente.

Separación De Basura

Este proyecto empezó el 20 de octubre del 2008 en el congreso del estado de Jalisco, dando la información a los 125 municipios que llevarán a cabo el programa de separación de basura.

5 de enero empezó el proyecto en Jalostotitlán.

Se contó con 5 inspectores para dar inicio al proyecto de separación de basura.

Desarrollaron su trabajo por zonas siendo inspectores del aseo público, su labor fue llegar casa por casa, locales, escuelas, kínder, primarias, secundarias, preparatoria y conalep, esto para que todos los habitantes del municipio queden informados para realizar una responsable separación de basura.

En febrero siguió con más fuerza el proyecto se reunieron a los comerciantes, dueños de restaurantes, hospitales, se visitaron los locales del mercado y escuelas.

Rancherías y Delegaciones.

La inspectora de aseo junto con la regidora de educación, el síndico, regidor de aseo público y la oficial mayor hemos visitado a 18 escuelas para seguir con la concientización sabiendo que los niños necesitan un mundo libre de contaminación y si todos nos juntamos lo podemos lograr.

Por tal motivo se llevan a cabo reuniones de barrio en diferentes puntos del municipio llevamos 18 reuniones de barrio en donde se ha visto muy buena disposición por parte de la ciudadanía.

Se instalaron 3 letreros indicando el tipo de basura:

Es un orgullo reconocer que gracias a la participación de todos Jalisco es el municipio pionero en este proyecto. El pasado 15 de Octubre del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la celebración del 1er. Año de la norma ambiental estatal de separación de residuos, el Presidente Municipal recibió un reconocimiento de parte de la Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán, Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, por su importante labor en la aplicación y cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal de Separación de Residuos NAE-SEMADES 007/2008, contribuyendo a un Jalisco integrado a la tendencia Mundial por la separación y valorización de los Residuos, siendo el único municipio en recibir este reconocimiento de la Región Altos Sur.

Cementerio

Su principal labor es dar a la comunidad en general servicios de inhumación, ya sea en lugar donde se tenga propiedad o en lugares exclusivamente de arrendamiento por 5 años.

Servicios de Inhumación:

- En propiedades Subterráneas 44
- En arrendamiento por 5 años 15
- En propiedades verticales 14
- En párvulos de arrendamiento 8

Se han elaborado las siguientes criptas

- Sección B 1 subterránea
- Sección B sur 3 Subterráneas
- Sección B norte 6 subterráneas
- Se continua con el mantenimiento, limpieza y corte de sácate para una mejor presentación y dar un mejor servicio.



Parques y Jardines

Jardines Javier Mina	5 pinos ciprés
Parque Ecológico	20 fresnos, 5 rosales
Salida a Guadalajara	3 palmas
Glorieta a San Miguel	1 pira canto, 1 rosal y 1 buganvilia
Tierras blancas	1 trueno
Río Panuco	2 palmas, 2 clavel, 3 rosales, 1 buganvilia, 10 truenos
Libramiento salida CONALEP	3 azaleas
Puente Javier Mina	10 rosales chinos
Glorieta salida a Guadalajara	4 rosales
Basurero municipal	20 pina canto y 10 casuarina
Panteón municipal	2 buganvillas y 2 rosales
Casa de la cultura	10 arrayanes y 1 rosal
Central camionera	4 palmas, 2 fornio, 6 davelinas, 40 truenos
Unidad solidaridad	5 palmas de abanico.
Plaza de armas	4 truenos, 70 arrayanes, 45 rosales, 17 chinos
Camellón salida a San Juan	1 pino ciprés
Poli fórum	2 palmas de abanico, 4 rosales
Malecón junto al río	2 buganvillas
Cerede	1 palma de abanico, 3 rosales, 3 pira cantos
Fraccionamiento lago del sol	30 truenos

Se ha logrado mantener en buenas condiciones todas las áreas verdes del municipio, limpieza de lotes baldíos, río, plazas, etc.

En este departamento se ha logrado un optimo mantenimiento de las áreas verdes, manteniéndolas en magnificas condiciones.

Fotos Parques y Jardines



Comisión de Subdivisiones

Esta comisión está formada por el Sindico Municipal, Un regidor, El Secretario del Ayuntamiento, El Director de Obras Públicas y El Jefe de Catastro.

En dicha comisión se ha dado continuidad a resolver los problemas de urbanismo en nuestra población, mas aun sin detener, ni frenar el crecimiento de nuestra ciudad, en este sentido hemos logrado Sociedad y Gobierno la continuidad de generar estrategias para resolver estos conflictos, se ha logrado:

1.-Se han solicitado 206 subdivisiones de las cuales 193 aprobadas y 13 negadas.

2.-Se han atendido 92 audiencias entre fraccionadores, colonos de fraccionamientos irregulares y ciudadanía en general con problemas en las nuevas y antiguas urbanizaciones de nuestra cabecera municipal.

3.-Se atendieron 2 permisos de demolición en fincas que se encontraban en riesgo para los vecinos.

4.-Se multaron a 12 personas por invasión con construcción en las servidumbres de los fraccionamientos.

5.-Se asesoro a 4 nuevos desarrollos urbanísticos que se pretenden realizar dentro del municipio.

Estos algunos de los logros más importantes para la comisión, sin duda esto lo hemos logrado juntos Gracias a la ciudadanía por su apoyo



AGUA POTABLE

Cuidar el agua es tarea de todos

En el departamento de agua potable estamos demostrando que estamos trabajando, por lo que se sigue con la tarea de dar un mejor servicio a la ciudadanía en general, estamos comprometidos con brindar este servicio con calidad por lo que cada vez son más los beneficiados en nuestro municipio, actualmente contamos con 14 equipos de bombeo que abastecen el municipio.

Se instaló red de conducción de agua potable en el fraccionamiento la salve, siendo beneficiadas alrededor de 60 familias, así mismo se dio continuidad con el abasto de agua en el fraccionamiento I.P.R.O.V.I.P.E mejor conocido como fraccionamiento la presa, con un total de 423 predios que ahora pueden disponer del servicio de agua potable, se remodeló en su totalidad la instalación de la red de conducción de agua potable en el centro incluyendo tomas domiciliarias en los domicilios ubicados en González Hermosillo e Hidalgo. Se llevó a cabo la instalación de red a la nueva central camionera con tubería de 2 ½ con una longitud de 600 metros.

Se han beneficiado los sectores libertad, unión, independencia, progreso, la comunidad denominada los cuervitos y zona centro con el servicio de agua potable, gracias al nuevo equipo

instalado en rancho los cuervitos, esto gracias a las mejoras en los equipos de bombeo y en un estudio detallado en la distribución de estos sectores ha disminuido la escasez de agua potable.

Se le ha dado continuidad a la reparación de reportes atendiendo en un promedio el 99%, trabajando como equipo en el departamento de agua potable hemos logrado estar al día y a la vanguardia.

Apoyo con agua a diversos domicilios. 722

Se instalaron nuevas conexiones 328

Reparaciones varias 240

Atendiendo un total de reportes 1942



Fotos Agua Potable



Instalación de red de agua potable



Abastecimiento emergente de agua



Personal de la dependencia en colocación de Válvulas



Arreglo de tubería de agua potable

NOMBRE DE CALLE	METROS LINEALES	TOMAS DOMICILIARIAS
CALLE SABINO	473	22
CALLE RIO PANUCO	366	34
CALLE RIO USUMACINTA	718	55
CALLE PIO XII Y GILBERTO ESPINOZA	552	50
CALLE RIO CARMEN	504	48
CALLE ALVARO OBREGON Y LA LUZ	635	55
CALLE CARLOS MARX	528	46
CALLE RIO COATZACOALCOS	678	78
CALLE OTILIA TOSTADO	635	55
CALLE 4 DE AGOSTO	543	45
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN TEOCALTITAN	374	25
CALLE PRIVADA TEPEYAC	205	15
INGRESO AL PANTEON LOMA DE LOS GABRIELES	147	15
REMOZAMIENTO FRACC. LOMA DE LOS GABRIELES	640	30
CALLE RIO SAN FERNANDO	560	60
CALLE TAMARA	480	36
CALLE NICOLAS BRAVO	747	82
CALLE CHULA VISTA	153	10
CALLE JOSEFINA MARTINEZ	412	24
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	513	16
CALLE LOPEZ MATEOS	246	15
TOTAL METROS LINEALES Y TOMAS DOMICILIARIAS	10925	816

Agua Potable

En el departamento de Agua Potable nuestra mayor prioridad es brindar agua de calidad por lo que se llevan a cabo estudios generales para la medición de los niveles de cloración en los diversos equipos de bombeo que abastecen nuestro municipio dado a los últimos acontecimientos, cabe mencionar que los estudios han sido favorables, los resultados son notables y satisfactorios, la Comisión Estatal del Agua es quien monitorea nuestros equipos de bombeo y nos proporciona estos resultados.

Planta tratadora

Con el firme compromiso de proteger el medio ambiente, hemos realizado nuestra labor satisfactoriamente, actualmente en la planta tratadora de Jalostotitlan se le sigue dando mantenimiento de equipo eléctrico, pintura general en la planta acondicionamiento de rejillas, mantenimiento en áreas verdes y trabajando al 100% con el proceso que se lleva a cabo para sanear el agua, de una manera especial agradecer a las personas que nos han visitado durante el año, así mismo las diversas escuelas que alumnos y maestros se han concientizado y adhieren el compromiso de que juntos participando a favor del medio ambiente habremos de tener un mundo cada día mejor.



Plantas Tratadoras de Jalos, Teocaltitan y Santa Ana



Jefatura de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Desazolve de presa y río Jalos

En el mes de mayo del se concluyo la obra de desazolve de la Presa y Rio Jalos con maquinaria del estado y una inversión del municipio de \$999,592.42 Con motivo de aumentar la captación de agua en el vaso de la presa se inicio el desazolve de la misma el pasado mes de octubre del 2008, con aproximadamente 290,000 m³ de lamadal extraído beneficiando a otras obras y campos agrícolas de nuestro municipio.

Infraestructura rural

Se adquirió por el programa de peso a peso de la Secretaria de Desarrollo Rural una tractor Komatsu D-65, La cual se destino a uso en zona rural de nuestro municipio, con la que hasta la fecha se han construido 7 bordos y 15 desazolves así como la rehabilitación de un camino y nivelación de terrenos.

Se rehabilitaron 25 caminos rurales con aproximadamente 115 km con modulo de la SEDER y maquinaria del municipio.

Mano de Obra campesina:

Apoyo obtenido por parte de la SEDER en el que suministran materiales de construcción como cemento y alcantarilla para realizar obras de conservació

?Rehabilitación en los diferentes caminos rurales

?Alcantarillas en camino Monte Largo-Casas Viejas

?Alcantarilla en camino Santa María de la O

?Cunetas en camino Tierras Blancas

Se colocaron varios anuncios en caminos rurales con recurso del municipio para evitar el tiradero en los mismos como se venía haciendo y así evitar la contaminación de las tierras y el aire de los campos agrícolas y ganaderos.

Apoyos

Se participo como ventanilla receptora de documentos para obtener apoyos por parte de sagarpa y seder en el que se entregaron 110 solicitudes de las cuales fueron aprobadas 23 del 2009 y 20 solicitudes pendientes del 2008 obteniendo un apoyo por \$3, 368,635.83 para compra y construcción de maquinaria e infraestructura agrícola y ganadera así como talleres

Jefatura de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

de costura, producción de pan, elaboración de productos lácteos y asesoría (cursos de capacitación).

Capacitaciones

Se realizaron talleres de capacitación gratuitos sobre:

Lombricultura (producción de abono usando lombrices)

Nopal forrajero

Producción de forraje verde hidropónico

Biodigestores

Elaboración de piñatas

Plantas medicinales

Inseminación artificial en ganado bovino

Producción de ovinos



Señalización y rehabilitación de camino



Desazolve de la Presa



Fotos Desarrollo Rural



Arreglo de cunetas en caminos



Curso de forraje hidropónico



Curso de Plantas medicinales



Alcantarilla en Santa María



Apoyo para maquinaria

Rastro Municipal

Sacrificio total

- Toros: 1,111
- Tacas: 288
- Cerdos: 3,698
- Borregos: 71

Decomisos de mayor importancia sanitaria y sus principales causas

- 9 decomisos de canales totales de bovino, sospechosos a tuberculosis; con notificación y envío de muestras a laboratorio de coetb.
- 3 decomisos totales de canales de cerdo; por lesiones difusas y abscesos por toda la canal y daño a los principales nódulos.
- 96 decomisos de hígados de res; por causa principal abscesos hepáticos o quistes hidatídicos.
- Aproximadamente 201 asaduras de cerdo por diversas lesiones.
- 21 cabezas de res, 15 de cerdos por lesiones a los nódulos principales o abscesos.
- Proyecto de mejora y modernización
- Se concluyo con la tercera fase del proyecto de mejora y modernización, que incluyo cámara fría, sistema de trampa de sólidos, equipamiento en el área de cerdos, cuarto de lavado de vísceras de cerdo. comenzando en el mes de marzo y finalizado en el mes de septiembre del presente año.

Remodelación del Rastro Municipal



Informe del Registro Civil

Ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad es nuestra prioridad en esta oficina, por esto, el trabajo, la capacitación y la actualización de los sistemas operativos es constante, y permite la mejora de nuestros servicios, reduciendo los tiempos de entrega de documentos, así como el levantamiento de actos, (nacimientos, matrimonios, defunciones, etc). Pretendemos que las más de 100 personas que a diario requiere de nuestros servicios no pierdan mucho tiempo en la espera de su trámite y se sienta grato de recibir un servicio digno y de calidad.

Se registraron los siguientes actos:

Nacimientos	792
Matrimonios	254
Defunciones	137
Reconocimientos	11
Inscripciones	205
Divorcios	39
Adaraciones a.	129
Certificaciones	11415

Como cada año se llevo a cabo la campaña de Registros Extemporáneos y Matrimonios Colectivos, durante el mes de ABRIL, gracias al apoyo y trabajo en equipo con el DIF Municipal (Desarrollo Integral de la Familia), podemos informarle que este año se tuvo una respuesta satisfactoria.

Aunque son cifras altas, del margen de personas que no han regularizado su citación legal, se continúa trabajando para dar una orientación a los Padres de familia, ya que en mayor numero de situaciones irregulares, es menor la calidad de Ciudadanos.

En esta campaña se realizaron: 48 registros y 20 matrimonios resultando beneficiadas gracias a este programa 68 familias, lo más importante es que ahora más personas cuentan con las herramientas necesarias e indispensables para exigir los derechos que como ciudadanos tenemos.

En lo referente a la CURP (Clave Única de Registro de Población) en este año se reimprimieron 7,990 claves aproximadamente y se asignaron un total de 1,810 cédulas, esta suma se ha incrementado debido a que la CURP es ya indispensable para la realización de todos los tramites que se requiera realizara ante cualquier oficina gubernamental ya que sustituye diversas claves y facilita la prestación de los bienes y servicios permitiendo mejorar vínculos entre la población y las instalaciones de gobierno. Se sigue trabajando con los Sistemas de Automatización en las delegaciones de San Gaspar y Teocaltitan de Guadalupe gracias a que cuentan con el equipo de cómputo necesario.

Obras Públicas

[illegible]

Obras Públicas

[illegible]

Obras Públicas

[illegible]

Información hasta el 15 de noviembre

Taller Mecánico

Administrar de manera eficiente los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, generando un compromiso de colaboración con las demás dependencias municipales haciendo uso eficiente los recursos materiales necesarios para cumplir con las expectativas de operación de los vehículos así como lograr la eficiencia que garantice la operatividad de los vehículos municipales, encaminada a satisfacer las necesidades de la ciudadanía de Jalostotitlán, es la misión y visión de esta dependencia. En base a los valores de profesionalismo, eficiencia, compromiso y honestidad

El taller mecánico tiene como propósito primordial proporcionar a los vehículos municipales los servicios de mantenimiento con un enfoque de calidad y eficiencia en el manejo transparente de los recursos.

Somos una Dependencia que busca ofrecer el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular municipal aprovechando eficientemente los combustibles, lubricantes y refacciones con una administración integral de los recursos humanos, materiales y financieros

En el Taller Mecánico Municipal se aplica el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos municipales con la intención de hacer un uso más eficiente del presupuesto municipal y reducir, en la medida de lo posible, el gasto por este concepto.

En sus instalaciones se realizan las afinaciones, los servicios de frenos, alineación y balanceo, lavado y engrasado necesarios para mantener las unidades en buen estado.

En el caso de los servicios correctivos o reparaciones, realizan las reparaciones del sistema eléctrico, marchas, alternadores, suspensión y motores entre otros.

Todo servicio deberá ser registrado mediante un archivo donde se lleve el histórico de los trabajos que se lleven a cabo sobre cada una de las unidades que son propiedad del ayuntamiento, se inscribe el rotulo del vehículo, la descripción del trabajo que se realizó al vehículo, la fecha, las refacciones que se le instalaron y los costos, este registro se deberá imprimir y entregar la información cada mes a cada uno de los choferes que corresponda el expediente de el vehículo que tenga en su resguardo, de la misma manera este informe se deberá entregar al titular Regidor de la Comisión de Vehículos del Ayuntamiento de Jalostotitlán.

Taller Mecánico

Se deberá hacer valer en todo momento el Reglamento para el control y uso de los vehículos oficiales del Ayuntamiento de Jalostotitlán.

Meta:

Ofrecer los servicios de mantenimiento preventivo a los vehículos de gasolina, gas L.P. y diesel que conforman el parque vehicular del municipio de Jalostotitlán que es de un total de 67 vehículos ubicados de la siguiente manera

DEPARTAMENTO	NUMERO DE VEHICULOS
SINDICATURA	10
DESARROLLO URBANO	13
MAQUINARIA PESADA	9
DESARROLLO RURAL	1
SERVICIOS MUNICIPALES	4
SEGURIDAD PUBLICA	12
AGUA POTABLE	7
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	4
TALLER MECANICO	3
PROTECCION CIVIL	4

DIF MUNICIPAL

El DIF municipal es una institución que busca brindar apoyo a las familias, principalmente aquellas mas desprotegidas y vulnerables del municipio.

Programas Alimentarios

En este año se entregaron 6,356 despensas. Mensualmente se entregó a 999 niños desayunos escolares de los cuales son 525 desayunos en la modalidad caliente y 474 desayunos en la modalidad fría para quienes lo reciben en esta ultima modalidad a partir del mes de marzo se incrementa una ración de fruta por día hábil y se entrego a 300 niños leche y avena del programa PROALIMNE, todo esto programas buscando el brindar una mejor alimentación a las personas mas desprotegidas.

Grupo de la Tercera Edad.

El grupo de la tercera edad se reúne tres veces a la semana donde conviven y tienen diferentes actividades como lo son clases de canto, baile, eventos deportivos y culturales, se realizo el concurso de la reina de la tercera edad y un paseo a la ciudad de Aguascalientes, se festejo el día del adulto mayor con la asistencia aproximada 150

personas, concursamos en las diferentes jornadas deportivas y culturales en la etapa regional y se tramitaron 349 credenciales INAPAM, 212 credenciales plan venerable, 28 de discapacitados y 9 gafete. Se entrega mensualmente despensas con huevo y fruta en sus domicilios a 32 adultos mayores por ser personas de escasos recursos y que ya no pueden salir de sus casas también se entrega mensualmente apoyo en efectivo a 17 adultos mayores por la cantidad de \$37,334.00.

ECAPAF

Se atendió a 8 grupos de escuela de padres quines seccionan una vez por semana, en este grupo se cuenta con una asistencia aproximadamente a 230 mujeres y 40 hombres, celebramos la semana de la familia del 2 al 6 de Marzo donde se tuvieron diversas actividades buscando la convivencia y comunicación entre las familias, también se impartió el diplomado de orientación familiar a nivel regional asistiendo 30 personas.

Psicología

Se atendieron 1,532 consultas de psicología de las cuales fueron 61 intervenciones en crisis, se impartió los siguientes cursos:

DIF MUNICIPAL

- Jugando y creando para 70 niños
- curso de verano atendiendo a 60 niños
- construye tu vida sin estrés donde se atendió a 40 personas

Además se realizaron cuatro conferencias sobre la prevención del suicidio y se participo en el programa de la prevención de la diabetes.

Red Juvenil

Se manejan 2 grupos, uno en cabecera municipal y otro en la comunidad de san Gaspar donde se realizaron diversas actividades culturales, deportivas y recreativas con la finalidad de prevenir las adicciones y formar valores, trabajamos para entregar \$ 46,300.00 en becas, del fondo V ramo 33, beneficiando a 40 adolescentes. Se realizo un campamento a Cancún quintana roo donde asistieron 35 adolescentes. Participamos en las distintas jornadas deportivas y culturales donde pudimos obtener primeros lugares, se realizo la velada musical el día del amor y la amistad y se trabajo con pinta de bardas con mensajes alusivos al consumo del alcohol. En la etapa estatal obtuvimos el primer lugar en la categoría de carrera 200 metros planos, canto grupal y poesía

individual por lo cual asistieron los ganadores a un campamento de campeones organizado por DIF Jalisco.

UBR

Se cuenta con el centro de rehabilitación para discapacitados donde se impartieron 890 consultas entre mecanoterapia, electroterapia, compresas, terapia física y estimulación temprana contamos con una terapeuta de lunes a viernes y una doctora que asiste cada 22 días.

Posada

El día 16 de Diciembre se llevo a cabo la posada general para las personas que reciben leche y despensa, con la asistencia aproximada de 800 personas, se regalaron pelotas para los niños, se les ofrecieron 1,000 tortas elaboradas por el equipo de trabajo DIF y agua fresca, el grupo de red juvenil preparo unos villancicos, hubo rifas de 50 colchonetas y 50 sudaderas y se compraron 500 cubetas

DIF MUNICIPAL

Día Del Niño Y Día De Las Madres

El 8 de Julio se realizo el evento para festejar el día del niño y el día de las madres en donde asistieron aproximadamente 4,000 personas, se rifaron 2 estufas, planchas, licuadoras, mandiles, ropa y calzado , se entregaron 1,500 sacas de mandado para las mamás y 2,000 pelotas para los niños, se contó con la participación del mago Leonard, el grupo de la tercera edad y algunos integrantes del grupo de Red juvenil, para dicho evento se contó con el apoyo de los patrocinadores Coca cola, Don Manuel Romo, Gaby kids, Cooperativa fuerza alteña , aceros Ríos Alcalá y cooperativa Jalos.

Campaña De Registros

En conjunto con el registro civil se realizo la campaña extemporánea de registros y matrimonios, el DIF realizo las testimoniales correspondientes, y apoyo con estudios de laboratorio para 19 parejas.

Inauguración De La Cancha

El día 23 de Septiembre se inauguró la cancha techada para lo cual se organizo un torneo relámpago entre preparatoria y CONALEP,

la finalidad de dicha obra es fomentar el deporte y alejar a los jóvenes de las adicciones.

Cursos

Durante este año se impartieron los cursos de cocina, corte y confección, manualidades, primeros auxilios, música, cultura de belleza, panadería, primaria y secundaria.

Apoyos

Se atiende a cada solicitud de apoyo económica o en especie, planteada por personas o familias de escasos recursos, que por su situación vulnerable es indispensable ayudarlas, estos apoyos van desde un medicamento, gastos de hospitalización, gastos funerales, pasajes y estudios de laboratorio, en este año se otorgaron 551 apoyos.

-Se trabaja con 40 equipos en torneos de futbol rápido en las distintas categorías

-Todos los miércoles se imparten pláticas pre-matrimoniales donde tiene una intervención el área de psicología, registro civil y comusida atendiendo en este año a 246 parejas.

DIF MUNICIPAL

Se entregaron 270 pants y 67 cobijas por parte del programa plan de invierno.

-Se cuenta con el servicio de otorrino quien dio 236 consultas además se realizó una campaña de audiometría donde se beneficiaron 33 personas

-Se construyeron baños nuevos a un costado del auditorio Efraín González Luna con la finalidad de brindar un mejor servicio cuando se tienen eventos con una gran cantidad de personas.

-Se entregaron aparatos auditivos a 8 personas de nuestra comunidad, DIF municipal
Gestiono el apoyo y traslado a las personas beneficiadas a la ciudad de Zapopan donde se les hicieron los estudios y se les hizo la entrega.



Promoción Económica

El desarrollo económico de nuestro país es uno de los principales problemas a nivel nacional, esto se debe a distintos factores, pero principalmente son la falta de competitividad de nuestro productos debido a una muy baja cultura de calidad, así como la escases de recursos financieros para el desarrollo de una empresa, otro factor muy importante es la poca cultura emprendedora de nuestro país. Si a todo esto le sumamos la economía global en la que vivimos y la crisis actual se antoja difícil seguir creciendo económicamente. Pese a esto actualmente en nuestro municipio existen empresas que están creciendo y surgen cada vez más nuevos empresarios dispuestos a salir adelante. El gobierno municipal brinda una mano a todos estos emprendedores a través de los programas de financiamiento, el desarrollo de infraestructura para fomentar el trabajo en equipo, la vinculación con otras asociaciones en pro del desarrollo regional así como la impartición de cursos de capacitación empresarial y fomento a la calidad.

Mediante los programas de financiamiento, los cuales se constituyen por fondos municipales y estatales principalmente, hemos logrado entregar hasta el día de hoy más de \$ 2'000,000.00 para financiar distintos proyectos. Para lograr alcanzar

esta cifra hemos logrado bajar recursos de muchos programas, principalmente de FOJAL y Opciones productivas. Estos recursos han permitido beneficiar a todo tipo de empresarios, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades rurales en donde existe un alto índice de marginación.

Actualmente se lleva a cabo un curso de suma importancia para la presente administración ya que en este momento cerca de 15 personas están recibiendo la segunda etapa de un curso completamente gratuito en donde aprenderán la importante técnica de incrustación de madera. Este programa se lleva a cabo en conjunto con el Instituto Jalisciense de Artesanía, de esta manera lograremos preservar nuestras raíces y nuestra cultura, además podremos convertir esta técnica en una verdadera vocación de nuestro municipio al tener más artesanos que dominen esta técnica. Esto traerá buenas consecuencias para nuestros carpinteros ya que esto les permite ser más competitivos a nivel regional e incluso nos permite que esta técnica sea cada vez más conocida.

Mediante iniciativa del regidor de Desarrollo Social nació un proyecto en el cual se pretende crear una empresa dedicada a comercializar y pasteurizar la leche producida en Jalostotitlán.

Promoción Económica

Como parte de este proyecto la jefatura de promoción Económica en conjunto con el CONALEP desarrollo un estudio del potencial de mercado que existe en la región alteña. Esto con la finalidad de establecer las estrategias de mercadotecnia necesarias para el desarrollo de la marca así como la introducción del producto al mercado regional.

70 Y Más

Este es un programa federal, esto quiere decir que dependen del presidente de la república, siendo el municipio únicamente la herramienta para su buen funcionamiento. La gestión realizada por el municipio para el buen desarrollo de este programa ha sido un logro considerable ya que se logro triplicar la cantidad de beneficiarios de este programa en comparación al 2008 en donde se tenía un padrón de 280 beneficiarios. Ahora contamos con 287 en comunidades rurales y 650 en la cabecera municipal lo cual nos da un total de 937 adultos. De esta manera logramos una derrama económica anual de \$ 5'622,000.00 pesos con lo cual logramos apoyar a uno de los sectores más vulnerables de México, los adultos.



Inscripción Entrega de apoyos del programa 70 y Más, con una derrama \$ 5'622,000.00



OPORTUNIDADES

es un programa federal cuyo presupuesto depende del presidente de la república el cual ha venido operando durante varios años. Debido a todas las ayudas que reciben los beneficiarios que van desde apoyos alimentarios, energéticos, educativos y de salud, este programa se convierte en el principal escudo para el combate a la pobreza. Actualmente con el presidente de la república Felipe Calderón

Promoción Económica

Hinojosa, quien preocupado por el bienestar de los Jalostotitlenses, hemos logrado incorporar a más de 320 familias en la cabecera municipal y a cerca de 350 en las distintas comunidades de nuestro municipio, por medio de este programa las familias pueden recibir desde \$ 900 pesos hasta más de \$ 2,000 bimestrales por los conceptos ya mencionados anteriormente. El Ayuntamiento ha cumplido cabalmente con su labor en este programa al brindar atención y asesoría para el uso del programa a todos los ciudadanos, además de brindar la infraestructura y actividades logísticas para el perfecto funcionamiento de este programa.



A clases con vive

El regreso a clases representa una gran erogación de recursos económicos para las familias. Esto a menudo resulta en un alto grado de deserción escolar, siendo los niños que habitan las zonas más marginadas las principales víctimas. Preocupados por este tema el gobierno del estado lanzó el programa de regreso a clases con vive el cual se enfocaba a brindar los útiles escolares básicos para los estudiantes de primaria en las comunidades rurales, apoyando a más de 200 alumnos. Nuevamente el personal del Ayuntamiento presto todo su equipo de colaboradores para la ejecución de este programa permitiendo así que el recurso llegue nuevamente a quien más lo necesita.



Promoción Económica

Mejora Tu Casa

A través de este programa se logra disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de los hogares y elevar la calidad de vida de los jaliscienses que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Este programa nos permitió mejorar ampliamente las condiciones de vida de las familias más necesitadas de nuestro municipio. El tipo de apoyo que se brindó a través de este programa es el siguiente.

? Piso Firme: Concreto premezclado y/o cemento exclusivamente para recamaras, cocina y puntos de reunión, un máximo de 40 m2 por vivienda (24 m2 de malla 66/1010, 16 sacos de cemento o 3.2m3 de concreto premezclado);

? Paquete de Almacenamiento de Agua: Cisterna, tinaco, filtro y bomba (si se carece del servicio de agua potable entubada y cualquier tipo de tinaco o cisterna);

? Paquete Sanitario: Tanque, caseta y mueble de baño (siempre que no se cuente con ningún tipo de baño);

?

? Otros servicios básicos para el mejoramiento de la vivienda, que determine la Secretaría de Desarrollo Humano.

El gobierno municipal brindo un gran apoyo para el desarrollo de este programa, tanto en el aspecto económico al contratar personal especializado en la colocación del piso firme, así como la del personal, adicional que se necesito para llegar a todos los rincones del municipio. Para la ejecución de este programa se llevaron más de 3 meses de trabajo en cual colaboraron más de 10 personas. De esta manera logramos llegar a los hogares de las familias con un mayor grado de marginación y conseguimos que los apoyos lleguen a quien más lo necesita.



Promoción Económica

Llega

Es un programa estatal dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan constantemente el transporte público, para el desempeño de sus actividades. Su principal objetivo es motivar a los jóvenes para seguir estudiando brindando un apoyo económico para el pago de su transporte. El presidente municipal interesado en promover la educación de los jóvenes y consciente de que los recursos de la secretaría son limitados y no alcanzan para todos los estudiantes, tomo la decisión de reforzar este programa con recursos del ayuntamiento al brindar transporte público a los estudiantes a un costo muy bajo. Esto permite ayudar a más jóvenes con el mismo recurso que nos asigne la secretaría. El gobierno municipal es responsable de la gestión de este programa, lo cual ha generado un gran resultado ya que durante el presente logramos apoyar a 98 estudiantes los cuales recibieron más \$ 500,000.00 durante el presente año.

Llega en Bicicleta

Este es un programa que vino a complementar el combate a la deserción estudiantil, cuyo principal propósito es dotar de un equipo de transporte para todos aquellos niños que quieren seguir estudiando pero deben viajar largas distancias para poder llegar a la escuela. Para acceder a este apoyo los estudiantes deben estar una distancia mayor a 1.5 kilómetros de la escuela y cumplir con determinadas características de marginación y pobreza. Las comunidades rurales resultaron ser nuevamente las más favorecidas ya que el 65 % de los recursos se entregaron en comunidades con el mayor grado de deserción escolar. Mediante este programa se logro beneficiar a más de 140 familias y se les brindo un soporte más para que sus hijos continúen estudiando.



Consejo Municipal del Deporte

En el mes de diciembre se llevaron a cabo las finales de la primera y segunda división correspondientes a las ligas de tenis, teniendo como marco la cancha de la unidad deportiva solidaridad.

- se jugó la final del torneo minipony, donde el equipo de la escuela José ma. González Hermosillo derrotó al equipo don Bosco. en donde el ayuntamiento, en conjunto con el c. Arturo González Pérez realizaron la premiación.

Enero de 2009

- se realizó la mini olimpiada de la escuela preescolar imagina en la cancha miguel González, en la que participaron alumnos, padres de familia y personal docente en las diversas competencias.

Fútbol

Ligas municipales:

? se apoyó con balones por inicio de temporada.

? se entregaron trofeos y aportación económica para la compra de uniformes a los equipos ganadores en los diferentes torneos realizados.

? se entregó papelería (cambios, cédulas arbitrales, credenciales, listas, etc.) para una mejor organización.

Liga minipony:

? Se apoyó con la premiación (trofeos) para las finales.

? Se hizo la aportación con el 50% para el pago arbitral.

Liga pony inter escolar:

? Se apoyó con el 50% para la compra de uniformes.

? Se hizo la aportación con el 50% para el pago arbitral.

Liga infantil y juvenil:

? Se hizo la aportación con el 50% para el pago arbitral.

? Se apoyó con la premiación económica para la compra de uniformes en las finales.

Escuela de fútbol femenino:

? Se brindó material de trabajo para el desarrollo de las clases.

? Se remuneró a la instructora para la impartición de las clases.

Escuela de fútbol varonil:

? Se le dio seguimiento al proyecto en el cual se ha trabajado cuatro años consecutivos, consiguiendo diversos logros, entre los más importantes se encuentra el triunfo del campeonato regional.

Consejo Municipal del Deporte

? Se realizaron visorias con el club Pachuca, participando varios niños y jóvenes en representación de nuestro municipio en el torneo internacional inter- club, que se realizó en las ciudades de Acapulco y Pachuca hidalgo.

? se realizaron diferentes partidos con las instituciones de chivas, tecos y Pachuca.

? se realizó un torneo de exhibición de tenis balón.



Selección juvenil

? se brindó apoyo (inscripción, uniformes, balones y traslado) para la participación en diferentes torneos, uno de ellos, el torneo regional. contando con la colaboración del c. Alfredo Iona.

Selección femenil

? se brindó apoyo (inscripción, traslado y viáticos) para la participación en diferentes torneos. contando con la colaboración del c. Javier Franco.

Ligas de fútbol rápido varonil y femenil.

? se apoyó con la premiación (trofeos) para las finales.

Liga de veteranos:

? se apoyó con la premiación económica para la compra de uniformes en las finales.

Apoyo a corredores

? se apoyó con la cuota de inscripción en las diferentes competencias, siendo una de las más importantes el maratón internacional que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara.

Carrera infantil carnaval 2009

? esta carrera se llevó a cabo teniendo una excelente respuesta, ya que participaron alrededor de 500 niños.

? se dieron medallas playeras para los cada uno de los participantes.

Consejo Municipal del Deporte

? Se otorgó premiación económica para los primeros tres lugares, en las categorías varonil y femenil.

Voleibol

Categorías varonil y femenil

? Se otorgó premiación económica para los primeros lugares.

? Se apoyó con playeras al equipo varonil que representó nuestro municipio en el torneo regional.

Voleibol infantil varonil.

? Se apoyó con uniformes para todos los equipos

? Se otorgaron trofeos y balones para las premiaciones.

Tenis

? Se llevaron a cabo las finales de la primera y segunda división correspondientes a este deporte, en el cual se brindó la premiación a los ganadores, teniendo como marco la cancha unidad solidaridad.

? Se le dio mantenimiento con pintura y alumbrado a este espacio.



Consejo Municipal del Deporte

? Apoyo a Planteles Educativos

? Se le brindó apoyo a diferentes planteles educativos con material para la práctica deportiva.

? Se realizó el evento deportivo en la etapa subregional para el personal docente en la región altos sur, convocado por el sindicato nacional de trabajadores de la sección 16. se apoyó con trofeos para la premiación de dicho evento.

? Se apoyó para las premiaciones de los diferentes eventos realizados por los estudiantes de la preparatoria, ya que con este tipo de eventos cubren las horas de clase en educación física.

? Se apoyó a la escuela plan de san Luis potosí con uniformes y viáticos para el evento de futbol regional estudiantil, en el cual ganó el primer lugar y representaron a nuestro municipio en el evento deportivo estatal en la ciudad de Guadalajara.

Béisbol

? Se otorgó premiación económica para los primeros lugares.

Escuela de béisbol

? Se dio seguimiento y se apoyó con el pago de instructor, pelotas y material deportivo para su

desempeño.

Selección de béisbol infantil y juvenil

? Se apoyó con viáticos y pelotas

Liga infantil de béisbol

? Se inauguró este nuevo torneo y se apoya con el pago de ampáyer y las rayadas del campo para que los niños jueguen todos los sábados. cabe mencionar que están involucrados equipos de diferentes delegaciones.

? Se proporciona ayuda con pelotas.



Consejo Municipal del Deporte

Apoyo a Delegaciones

? Se apoyó a diferentes delegaciones con material deportivo para que practiquen diferentes deportes.

? Se apoyó con pintura para espacios deportivos

? Se apoyó con premiaciones para los diferentes torneos realizados en las diferentes delegaciones.

? Se apoyó con material deportivo a diversas escuelas.

? Se jugó pentagonal de volibol en san Nicolás de las flores, en las cuales participaron Nochistlán, San Gaspar, Tepozán, San Nicolás y Jalostotitlán.



Mantenimiento a Espacios Deportivos

Se busco darle el mejor mantenimiento a los espacios deportivos y recreativos con balones, redes, pintura, lámparas etc. esto con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



Dirección de la Casa de la Cultura

Es innegable el vínculo que existe entre cultura y desarrollo. Es por eso que el Gobierno Municipal a través de la dirección de Cultura le siguió apostando a la inversión en las actividades de promoción y difusión, así como infraestructura, al apostarle al proyecto de construcción del Museo de Jalostotitlán. El martes 20 de enero se realizó la ceremonia oficial en la que se colocó la primera piedra del Museo. En dicha ceremonia, que estuvo encabezada por el C. Roberto Pérez Hernández, estuvo presente el Secretario de Cultura, Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija; hicieron acto de presencia la Lic. María Elena Ramos Martínez, Directora General de Vinculación Cultural; el Lic. Carlos Alberto Sánchez Quintero, Director de Museos, así como la Regidora titular de Cultura, C. Rosa Ana Ramírez Álvarez y el Director de la Casa de la Cultura, C. José Juan Gutiérrez Reynoso.

El martes 17 de febrero se tuvo la visita del titular de la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura, Arq. Modesto Alejandro Aceves Ascencio para realizar un recorrido en el sitio arqueológico de Teocaltitán de Guadalupe. En dicho recorrido estuvo acompañado por la Arqueóloga Marisol Montejo del Instituto Nacional de

Antropología e Historia, quien le explico que de acuerdo a las exploraciones hechas en el sitio, éste se construyó en el año 400 a.C. y se pudieron apreciar los muros y algunas formaciones irregulares en forma de terrazas, un juego de pelota y otros espacios que poco a poco van dando forma al sitio. Estuvieron en este recorrido el arqueólogo Luis Alberto Martínez Castro (INAH), el Arq. Sigifredo Mercado (Dirección de Patrimonio), Lic. Levy González (Dirección de Turismo Municipal), C. José Juan Gutiérrez Reynoso (Dir. Casa de la Cultura), Ricardo Hernández Jiménez (Coordinador de enlaces culturales). Este sitio forma parte de un programa de Turismo Arqueológico del que ya forma parte el sitio de Los Guachimontones en Teuchitlán, Jalisco. Este sitio conocido como «Cerro de la Campana» fue elegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, primero por su ubicación estratégica y por la importancia de su arquitectura monumental, además de contar con la infraestructura turística para llegar a ella. La Secretaría de Cultura ha hecho una inversión muy importante en este sitio que ya llega a los \$3,000.000.00 (tres millones de pesos 00/100) dicho recurso se ha invertido en pago del arqueólogo del sitio, pago de personal de apoyo para el levantamiento topográfico, de poligonales

Dirección de la Casa de la Cultura

Gracias al Centro Superior de Producción Cinematográfica y a la Secretaría de Cultura, se realizó por primera vez en nuestro municipio un Cine-Foro dirigido por profesionales de esta área. El cine foro es una herramienta que facilita y propicia el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual (película) para lograr un efectivo espacio de encuentro y reflexión del mensaje que se recibe. Bajo el sugerente nombre de «Así en el cine como en la vida» y con un enfoque hacia la amistad, la familia y la sociedad, dicho cine foro se estructuró para llevarse a cabo, el primero el viernes 12 y sábado 13 y el segundo, el viernes 19 y sábado 20. Es importante destacar que en la exhibición de los filmes se contó con la presencia y apoyo de gente relacionada con las artes cinematográficas, en el caso de nuestro municipio se contó con la presencia de tres de ellos: Manuel de Jesús Arias García, de Guadalajara y Ricardo Cendamo y Simone Siragusano de Roma, Italia; quienes estuvieron analizando y dialogando sobre los contenidos de los filmes exhibidos con el público asistente.

Dentro de los proyectos de infraestructura cultural y equipamiento que se gestionaron desde el arranque de la administración, se acudió

el miércoles 25 de marzo al Foro de Arte y Cultura de Guadalajara, al acto oficial en el que se hizo entrega al municipio de cien sillas plegables y 10 mesas portátiles como parte del programa de equipamiento de Casas de la Cultura.

En coordinación con el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, el sábado 18 de julio se llevó a cabo la Tercera Jornada sobre el Patrimonio Cultural de Nuestros Pueblos, un encuentro de académicos, cronistas municipales, funcionarios y público en general. En dicha jornada convergieron diversas visiones no solo sobre la historia, sino sobre aspectos antropológicos y culturales de la región de los Altos y su importante patrimonio intangible e identidad. Esta tercera jornada se realizó gracias al Lic. Francisco Sandoval López y a la dirección de cultura del municipio.

Tras conformarse el año pasado la Comisión Municipal para el Bicentenario, se solicitó apoyo a El Colegio de Jalisco para celebrar con conocimiento de causa dichos festejos; es por ello que a partir del mes de julio se ha venido efectuando una conferencia magistral sobre dichos temas (movimiento de independencia

Dirección de la Casa de la Cultura

y revolución) con las voces más acertadas para disertar sobre los tópicos que nos ayuden a entender las razones y circunstancias que originaron los hechos que ayudaron a cambiar la historia, no sólo del país, sino también del estado y sus municipios.

A nivel municipal se lanzaron algunas convocatorias, siendo las más importantes las de «Presidente por un Día» y el «Concurso de Declamación Alfredo R. Placencia». El concurso de Presidente por un Día se realizó el 28 de mayo y el tema central giró en torno a la figura del Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla. Participaron seis instituciones. Tras realizarse las tres etapas de dicho certamen, el jurado calificador designó ganadora a la niña Alexia De la Torre Padilla de la escuela Alfredo R. Placencia. Al llamado de la convocatoria para declamar la obra de Alfredo R. Placencia se tuvo la presencia de nueve instituciones, quedando en primer lugar la alumna Yareli Guadalupe Morán Romo.

En cumplimiento a los acuerdos que se tomaron en las reuniones regionales de cultura, el taller de música de la Casa de la Cultura tuvo la representación como grupo artístico, teniendo la oportunidad de acudir a los municipios cercanos de la región.

En la búsqueda de nuevas propuestas estéticas, este año se montaron dos exposiciones, una de pintura y otra de fotografía. La primera se realizó el 14 de febrero con los trabajos de los alumnos del taller de pintura que dirige el maestro Rubén Méndez Vera bajo el título de «Pasión y Color». La segunda fue una extraordinaria exposición de fotografías de Jesús Ricardo Flores Márquez, reconocido fotógrafo Chonense con una amplia trayectoria internacional, sobre las construcciones religiosas conocidas como «Capillas posas » o capillas abiertas que se construían para los indígenas en los atrios de San Andrés Calpan, en el estado de Puebla.

El apoyo recibido a través de la Dirección de Apoyo a Municipios con grupos artísticos ha sido invaluable, pues la calidad de estos nunca ha defraudado al público. Prueba de ello es la presentación del dueto Los Centenarios quienes se presentaron en las fiestas del Carnaval y del Quince de Agosto abarrotando las plazas donde se presentaron. En marzo se tuvo un recital de música mexicana con el Ensamble Musical Eros, quienes presentaron un programa conformado con piezas emblemáticas del porfiriato, la revolución y el México postrevolucionario. Para la apertura de la

Dirección de la Casa de la Cultura

Expo Jalos 2009, se contó con la presencia extraordinaria de Mariana Reynoso, cuya magnífica voz, fue acompañada por el Río Trío quienes brindaron una audición de bosanova y música romántica. En septiembre Los Soneros de México nos llevaron por un recorrido a través de la canción latinoamericana y muchas de las piezas emblemáticas de ese género que hizo historia en el México de los años setentas.

No podemos dejar de mencionar a los talleres artísticos que se imparten en la Casa de la Cultura y que han llenado de fuerza y dinamismo a este recinto. Baile folklórico, pintura y música son los talleres con los que más se ha identificado la población de creadores del municipio, quienes buscan poder dar a conocer sus propias propuestas, cumpliendo con creces la inversión e impulso por parte de la administración municipal.



Evento Presidente por Un día



Educación

Para conocer de viva voz las necesidades escolares, se tuvieron varios espacios de diálogo con los mismos maestros, como son:

- Reuniones periódicas del COMPASE.
- Visitas a las escuelas (Presidente Municipal y Regidora de Educación). Cada quince días una diferente, incluyendo las delegaciones.
- Atención personal a cada uno de los maestros que se presentan en Presidencia Municipal, escuchando con atención sus motivos.

Participamos En Diversos Programas:

- Escuelas de calidad (PEC)
- Escuela Sana
- CAPECE
- Becas Municipales
- Misiones Culturales
- Programa “Llega” (para universitarios)
- Programa “Llega en bici” (para estudiantes

que recorren grandes distancias para llegar a la escuela).

- Presidente por un día.
- Dare

Escuelas De Calidad (PEC)

? A cada escuela dictaminada favorablemente en el Programa Escuelas de Calidad, se le otorga la cantidad de \$8000.00 (ocho mil pesos), por cada proyecto aprobado.

CAPECE

? Se gestionó ante CAPECE, la construcción de un plantel para Telesecundaria en San Nicolás de las Flores, 3 módulos de sanitarios en la escuela Mariano Matamoros y la demolición y construcción de 3 aulas didácticas y una barda en mal estado de la escuela primaria José María González Hermosillo.

DERSE

? Se ha gestionado ante la DERSE la entrega de mobiliario en las escuelas que lo necesitan.

? A través de dicha oficina, se han priorizado las necesidades en Construcción, Rehabilitación y Mobiliario, para el presupuesto estatal de cada año.

Educación

Escuela Sana

? A través de este programa, se ha dado respuesta a las solicitudes de los directores de escuelas: pintura, agua potable, tinacos, drenaje, renovación de instalaciones eléctricas, etc., invirtiendo en ello la cantidad de aproximadamente \$ 300,000.00

Misiones Culturales

? Se brinda hospedaje y apoyo al grupo de maestros de Misiones Culturales que ha sido muy bien aceptado en las delegaciones de nuestro municipio.

Becas Municipales

? Se otorgan 150 becas a niños de escasos recursos, seleccionados democráticamente por los mismos padres de familia de cada escuela. (La beca consiste en \$ 100.00 y una despesa mensualmente) beneficiando a las familias Jalostotitlenses.

Canalización A DIF

? El DIF brinda atención psicológica a niños con problemas emocionales, problemas de conducta y a los de bajo rendimiento académico.

? La psicóloga también gestiona atención médica a niños que por estado de desnutrición la requieran.

Salud

? El Centro de Salud visita periódicamente las escuelas para darles pláticas a los alumnos de diferentes temas: salud bucal, hepatitis, cloración del agua, campañas de vacunación, etc.

Dare

? Se brinda a Seguridad Pública, el apoyo para que el Oficial Dare trabaje dicho programa en todas las escuelas. Esto ha dado muy buen resultado en la prevención de las adicciones.

Estímulos Y Convivencia

? Cada año se realiza la clausura del ciclo escolar con entrega de reconocimientos a alumnos, padres de familia y maestros destacados durante el ciclo escolar.

Educación

? Para convivir con los maestros se organiza el festejo del Día del Maestro cada 15 de mayo.

Fechas Cívicas

? Se organizó con las escuelas la ceremonia de Izamiento y Arrío de la Bandera, en las principales fechas cívicas.

? Se realizaron desfiles cívicos y deportivos los días 16 de septiembre y 20 de noviembre respectivamente.

? Se apoyó la realización del desfile de primavera organizado por los Jardines de Niños.

? Se creó la Comisión del Centenario y Bicentenario de la Revolución Mexicana e Independencia Nacional.

Pendientes

? Hemos avanzado bastante, pero aún queda mucho por hacer. Algunas necesidades de las más urgentes son:

? Construcción de 6 aulas didácticas y un aula de medios en la escuela primaria Adolfo López Mateos.

? Construcción de 3 jardines de niños, uno ya cuenta con el terreno y los otros, están por recibirlo.

? Construcción de comedores escolares.

? Rehabilitación de diferentes espacios casi en todos los planteles educativos.

? Atención de USAER (por lo menos en una escuela)

? Personal suficiente: maestros, directores, intendentes, veladores, maestros de Educación Física, Psicólogos, trabajadoras sociales, etc.



Salud

Con el fin de evitar la propagación del mosquito “*Aedes aegypti*” (transmisor del dengue), se visitaron todas las escuelas de la cabecera municipal informando a los alumnos de las medidas preventivas con la estrategia de “Patio Limpio”.

A cada plantel se le obsequió el disco con la presentación del material expuesto, elaborado por la Secretaría de Salud y reproducido por el ayuntamiento.

En las escuelas que lo solicitaron, se acudió a sus reuniones con los padres de familia.

Se aprovecharon estos espacios para informar también de la necesidad de conservar el medio ambiente separando adecuadamente la basura.

Para que la información llegara a las comunidades campesinas, se llevó a cabo una reunión con los instructores comunitarios de CONAFE, dejándoles también el disco para su difusión en cada centro educativo.

En total se visitaron 13 planteles de educación preescolar, 14 primarias, 1 de educación especial, 4 secundarias, 3 preparatorias, CONALEP, CONAFE y 5 reuniones de padres de familia.

Recibieron la información alrededor de 5000 alumnos, 300 maestros y 500 padres de familia. Entregamos 40 discos de información y 25 carteles informativos.

Además, la promotora de salud, difundió la información a los grupos de personas, ya organizados, como son: familias beneficiarias del Programa “Oportunidades”; y grupos de ayuda mutua como Diabéticos, Hipertensos, Programa de Ejercicios para la Salud, grupos de Adolescentes, etc.

Otra de las acciones realizadas, con la participación de Protección Civil, fue la fumigación de panteón, río, escuelas y colonias de alto riesgo.



Protección Civil

Ser Voluntario de Protección Civil supone, nada más y nada menos, que trabajar **SOLIDARIA Y ALTRUISTAMENTE** para proteger a los demás, y por tanto a uno mismo, de (o en) aquellas catástrofes o calamidades públicas que "nunca pasan" **HASTA QUE PASAN**. El Voluntario de Protección Civil dedica una parte de su tiempo libre a formarse (primeros auxilios, extinción de incendios) cobrando en una moneda que no es de curso legal: La satisfacción de trabajar, unos pocos, por la **SEGURIDAD DE TODOS**.

La vulnerabilidad de la población jalostotitlense ante las consecuencias de las calamidades, cualquiera que sea su origen, hace prioritaria la búsqueda y definición de estrategias que mitiguen los daños humanos y materiales que las mismas originan, ya que inciden significativamente en el proceso de desarrollo de las comunidades y en un retroceso desfavorable con un alto costo social y económico. El Plan de Contingencias o Emergencias, constituye el instrumento principal para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a una situación de emergencia causada por fenómenos destructivos de origen natural o

humano. Sin embargo, es fundamental contar con la suma de esfuerzos de todos, cuya composición permita fortalecer y cumplir en tiempo las acciones tendientes a prevenir y mitigar desastres en modo y tiempo las circunstancias señaladas y, dar respuesta oportuna a la sociedad dentro de un marco de seguridad, principio y fin, que sustenta y motiva, la función que el Estado tiene encomendada al Sistema Estatal de Protección Civil.

La participación de la estructura Institucional en el Programa de Protección Civil, es indispensable, ya que éste, contiene gran cantidad de acciones interactuantes, que generan una alta necesidad de coordinación entre las dependencias y organismos participantes. Para ello, y con el fin de asegurar la intervención ordenada en la realización de sus tareas, se definen las funciones específicas de participación requeridas para llevar a cabo los subprogramas de prevención, auxilio y recuperación.

Acciones de Recuperación

Proceso orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectado (población y entorno), así como la reducción del riesgo de ocurrencia y magnitud de los desastres futuros. Se logra con base en la evaluación de los daños

Protección Civil

ocurridos, en el análisis y prevención de riesgos y en los planes de desarrollo económico y social establecidos.

Acciones:

Después de un análisis del 5 de julio, se han tomado las siguientes precauciones

- ? Desensolve del canal hidrográfico
- ? En caso de aumento del nivel de H₂O en la presa, Aviso inmediato a los lugares contemplados que podrían sufrir de inundación.
- ? Contar con los Albergues para las personas evacuadas
- ? Contar con el equipo necesario para rescate de personas en caso de inundación.
- ? Entre otras.

Se registro las zonas que podrían ser afectadas por una inundación, a continuación se muestra una lista de domicilios y lugares afectados por este fenómeno.

LUGAR AFECTADO POR INUNDACIONES (En orden, de origen del canal a término del canal)	
1.	Malecón de principio a término del canal.
2.	Parque Recreativo y deportivo "Poli fórum"
3.	Auditorio Municipal
4.	Campo deportivo "La alameda"
5.	Parque familiar "La alameda"
6.	Calle Carlos Máx. #1 al #10
7.	Calle Refugio #1 al #50
8.	Calle Benito Juárez #1 al #6
9.	Calle Ignacio Zaragoza #1 y #2
10.	Calle Río Colorado #50 A
11.	Calle Río Grijalva #1 al #7
12.	Calle Miguel Hidalgo #1
13.	Calle Alfredo R. Plasencia #2 al #6
14.	Calle Nicolás Bravo #1 al #6
15.	Calle González Hermosillo #90 al #140
16.	Calle Pedro Moreno #1 al #15
17.	PLANTA TRATADORA.
18.	Puentes ubicados sobre el canal hidrográfico.

El temporal de lluvias trae consigo también una serie de riesgos para la población como son.

- ? Deslaves
- ? Carretera derrapante
- ? Enfermedades Respiratorias
- ? Tormentas eléctricas
- ? Ráfagas fuertes de Viento

Plan operativo en el temporal de lluvias:

Protección Civil

El temporal de lluvias trae consigo también una serie de riesgos para la población como son.

- ? Deslaves
- ? Carretera derrapante
- ? Enfermedades Respiratorias
- ? Tormentas eléctricas
- ? Ráfagas fuertes de Viento

Plan operativo en el temporal de lluvias

Se requiere la atención de todos los riegos presentes ante este temporal para evitar incidentes y accidentes en los cuales ponga en riesgo la integridad Física de los habitantes del municipio de Jalostotitlán y comunidades vecinas.

Se implementan las siguientes acciones

- ? Monitoreo Activo las 24 horas de la Presa municipal

El monitoreo activo, se realiza desde la presa, por todo el canal hidrográfico, observando el nivel del agua y revisando que este no suba más de lo normal, ya que cada centímetro que crece es un porcentaje de riesgo para la población, el nivel del canal y de la presa, no solo dependen de las lluvias que ocurran en el municipio, sino también las que

ocurran en municipios vecinos que sigan el canal del río, ya que las lluvias anteriores que ocurran antes de nuestro municipio influyen también en el nivel del canal y la presa. Por lo cual como antes se menciono se está en constante monitoreo las 24 horas, claro habiendo riesgo activo.

- ? Identificación de zonas de Mayor Riesgo ante este fenómeno.

Como se muestra en paginas anteriores, se cuenta con un registro de todos los lugares que son principalmente afectados por este fenómeno de inundaciones, también se tienen contemplados los lugares con peligro de deslave los cuales son mínimos. Adjunto a esto, pero no presente, se cuenta con el Software de Google earth identificado tridimensionalmente las zonas antes mencionadas. Esto con el fin de contar con un registro donde concurrir en caso de un riesgo de inundación y hacer rápido un llamado para desalojar los hogares.

Localización de Albergues

Aunque no se ha llegado a un acuerdo por escrito, se cuenta con el consentimiento de las escuelas y D.I.F municipal para contar con sus instalaciones como albergues provisionales en caso de

Protección Civil

inundación, también se cuenta con el apoyo del DIF municipal en caso de desastre para apoyo a las familias damnificadas.

? Disposición de Personal ante algún accidente en carretera o municipio.

Como el temporal de lluvias es un factor importante en el camino federal y municipal, este se torna derrapante y resbaloso con los efectos de las lluvias, por lo cual se cuenta personal en guardia las 24 horas del día los 7 días de la semana para la rápida atención de algún accidente en carreteras o el municipio, También se cuenta con un vínculo directo con Cruz Roja donde se cuenta con una atención Pre-hospitalaria de primer contacto para ser trasladados los pacientes y vehículos de Emergencia.

? Tala de Árboles Viejos

Como es consecuencia cada año, las fuertes ráfagas de viento son causantes de la mayoría de caídas de árboles que se encuentran en la vía pública o cercana a algún establecimiento, escuela, etc. Que ponen en riesgo la integridad física de las personas que van pasando por esos lugares. Ya se realizó la tala de Árboles viejos y que tienen ramas secas para

evitar algún accidente como antes se menciona.

Este temporal de lluvias trae consigo una serie de eventos que pueden llegar a ser un gran problema para la población, por lo cual Protección Civil Jalostotitlán no bajara armas ante estos fenómenos ya que son imprevistos y pueden ocurrir en cualquier momento. Seguimos trabajando para evitar estos accidentes.

Departamento de Salud Animal Presentación

El Departamento atiende a animales de la calle y también a aquellos que poseen dueño y necesiten tratamientos antisépticos, [vacunación](#) antirrábica, desparasitación y [esterilización](#).

Trabaja también para concientizar acerca de la coexistencia hombre–animal–medio ambiente, informando acerca del cuidado de los animales y del rol del médico veterinario en el mismo, la prevención de Zoonosis, la difusión de los aspectos beneficiosos de la tenencia de una mascota, creando conciencia cívica y educación sanitaria en la población.

Protección Civil

Infraestructura

El Departamento atiende al público en forma gratuita en su sede de unidad de protección civil sobre la calle sabino, brindando servicios de esterilización quirúrgica, vacunaciones, tratamientos antisépticos y parasitarios.

Esterilización

La gran cantidad de perros y gatos abandonados en la vía pública plantea la necesidad de disminuir la reproducción descontrolada para erradicar la posibilidad de contagio de enfermedades transmisibles del animal al hombre y evitar el aumento de animales callejeros.

La castración es un método eficaz y definitivo para controlar la superpoblación de perros/as y gatos/as. Esta práctica quirúrgica, con anestesia la realizan médicos veterinarios.

Se trata de una de las principales opciones de control sanitario, la solución definitiva y ética para regularizar la población canina y felina porque evita el nacimiento de crías que no tendrán hogar responsable.

Capacitación

Esta fase se orientó a desarrollar en los guardias urbanos capacidades para una mejor comprensión de la realidad que les permita enfrentar los desafíos de seguridad y convivencia urbana en el marco de

una acción democrática, participativa y de servicio a la comunidad.

Vacunación

Las campañas de vacunación antirrábica se realizan a través de la metodología "puerta a puerta", dándole prioridad a los sectores con carencias.

La campaña "Vacunarlos es quererlos" ha controlado la enfermedad de la rabia. En Jalostotitlán, hace 25 años que no se detectan casos.

Adopción

Bajo el lema "Adopte uno, hasta que no quede ninguno" se ha implementado una importante Campaña de adopción de animales domésticos, cuyo número ha crecido en el transcurso de los años. Previo control sanitario del animal, se procura la búsqueda de un hogar y dueño responsable.



Protección Civil

PATIO LIMPIO 2009

El programa "Patio Limpio" es un programa preventivo organizado por secretaria de salud para reducir el riesgo de contagio de la enfermedad del "dengue" y otras que son transmitidas a través del mosquito o zancudo.

Protección Civil Jalostotitlan se sumo a las actividades de limpieza del programa "PATIO LIMPIO" realizando la limpieza de las partes traseras de las casas las cuales tenían desechos de basura o algunos otros objetos los cuales podrían ser el lugar donde el zancudo o mosquito anidaba sus huevecillos siendo este un lugar para la producción de mas mosquitos, dichos mosquitos podrían ser portadores de mortal enfermedad antes mencionada.

A continuación le muestro la lista de lugares donde se atendió con el programa "PATIO LIMPIO" en Jalostotitlán por Protección Civil.

- ? Realengo
- ? Infonavit
- ? Tierras Blancas

- ? "Cuervitos"
- ? La luz
- ? San José
- ? Cerros 13
- ? Y parte de zona centro

De estos lugares siendo un total de 34 casas limpiadas completamente y 12 examinadas sobre la existencia de lugares de anidamiento.

De la misma manera se acudió a un total de 24 centros educativos de la misma manera al cementerio municipal con el fin de llevar a cabo la acción de fumigación para evitar el criadero de mosquitos, esta actividad se realizo durante el mes de noviembre con un total de 66 horas hombres y un total de 8 involucrados se logro en un término de 10 días actuar de forma preventiva.

El efecto de limpieza tuvo gran éxito ya que la ciudadanía agradeció de una forma notable la acción de este programa, invitando a protección civil a realizar más eventos y programas de prevención como estos.

Seguridad Pública

Actividades y eventos realizados por el Área de Prevención del Delito a cargo de un servidor Rodolfo Arriola Núñez y el Oficial Andrés Gutiérrez Viveros a partir del mes de enero del presente año a la fecha; siendo las siguientes:

Se dio inicio con el programa DARE para alumnos de 3° y 4° de primaria, con una duración de 5 sesiones, con la participación de 450 alumnos, en las escuelas de la cabecera municipal siendo las siguientes:

- 1- Mariano Matamoros
- 2- Agustín Yáñez
- 3- José María González Hermosillo
- 4- Cuauhtémoc
- 5- López Mateos
- 6- José Clemente Orozco
- 7- Carmen Serdán
- 8- Alfredo R. Plasencia
- 9- Colegio Don Bosco
- 10- Lázaro Cárdenas
- 11- Niños Héroes
- 12- Plan de San Luis
- 13- Manuel López Cotilla

En el mes de Febrero se participo en el desfile de carnaval con una caravana de los municipios que integramos la Red Interinstitucional de Prevención

del Delito; esto con la intención de promover la prevención del delito y dar conocer a la ciudadanía las actividades del Área de Prevención del Delito, asistiendo los siguientes municipios:

-Yahualica de González Gallo

-San Miguel El Alto

-San Ignacio Cerro Gordo

-Arandas

-San Julián

-Acatic

En el mismo mes de Febrero se dio comienzo con el Programa Prevención Juvenil a cargo del Oficial Andrés Gutiérrez Viveros, con los alumnos de 6° grado de primaria de las escuelas de la cabecera municipal. Con una duración de 6 sesiones y una visita a las instalaciones de seguridad pública con el fin de que los adolescentes conozcan más las funciones de un policía. Con la participación de 450 alumnos.

Así también en este mismo mes se dio inicio con el Programa DARE en las escuelas de las delegaciones para los alumnos de 4°, 5° y 6° de Primaria y 1° de Secundaria participando principalmente las siguientes comunidades:

Santa Ana de Guadalupe Esc. Fernando Montes de Oca Teocaltitan de Guadalupe Esc. José María,

Seguridad Pública

González Hermosillo y telesecundaria Vasco de Quiroga.

Labor de Abalsa Esc. Miguel Hidalgo y Costilla y Telesecundaria Lázaro Cárdenas.

San Gaspar de los Reyes Esc. Miguel Hidalgo y Costilla y Telesecundaria Mariano Giménez.

Con un total de alumnos graduados en el programa de 160 de 5º y 6º de primaria y 80 de secundaria.

De Igual forma se dio inicio con el programa Padres en Prevención en algunos centros educativos como son Preescolar Salvador Novo con una asistencia de 25 padres de familia, Preescolar María Izquierdo, con la asistencia de 10 padres de familia, Primaria José Clemente Orozco participando 10 padres de familia, Centro de Educación Inicial Infonavit.

etapa 2, con la asistencia de 15 padres de familia y en el punto de reunión Calzada San Miguel 61 con la asistencia de 8 padres de familia.

De igual manera se dio comienzo con el programa TIPPS (Talleres Interactivos Para la Promoción de la Salud), con los alumnos de 2º y 3º de la telesecundaria Mariano Jiménez de la comunidad de San Gaspar de los Reyes. Esto para que los adolescentes que han decidido consumir alcohol lo hagan de una manera moderada y responsable.

Atendiendo a un total de 40 alumnos.

En el Transcurso del año se participo en las intervenciones de la Red Interinstitucional de prevención del Delito en los municipios como Cañadas de Obregón, San Miguel el Alto, Arandas y Tepatitlan de Morelos.

Así también se asistió frecuentemente a las reuniones periódicas de la Red Interinstitucional, en los diferentes municipios de la región, para un mejor desempeño de las labores en conjunto de prevención del delito.

El 23 de julio del presente año se trasladó a 5 ciudadanos al "Foro Ciudadano por un Jalisco libre y sin Violencia". Donde participaron ciudadanos de Jalostotitlan recibiendo importantes conferencias sobre la seguridad y prevención del delito.

Se llevo a cabo la Primer Brigada Infantil con niños de 8 a 12 años del 20 de al 30 de julio del año presente en la unidad Deportiva Solidaridad, contando con una asistencia de 52 alumnos, así mismo se recibió apoyo por parte de personal de la Dirección de Prevención del Delito del estado.

En el mes de Septiembre se dio inicio nuevamente con el Programa DARE en las comunidades del municipio para 4º, 5º, y 6º de primaria y 1º de secundaria, en esta ocasión participando también la comunidad de Santa María de la O, con la

Seguridad Pública

escuela Niños Héroes con un total de 30 alumnos; impartándose también el programa Aprendiendo a Cuidarte con los niños de 1º y 2º grado.

Se dio inicio en este mismo mes también con el Programa Tipps, con los alumnos de la secundaria Benito Juárez de la comunidad de Santa María de la O, con un total de 20 alumnos.



Se dio impartió el programa Vecinos en Alerta en la Calzada San Miguel 61 a un total de 8 personas donde se contó con la participación de la Inspectora de Aseo Publico Karina Gómez.

Se llevaron a cabo las intervenciones de Prevención del Delito en las escuelas de las comunidades contando con el apoyo de los municipios que integran la Red Interinstitucional de Prevención del Delito como son:

Cañadas de Obregón, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, Tepatitlan de Morelos, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, San Julián, San Miguel el Alto, Acatic y personal de la Dirección de Prevención del Delito del Estado.

Se llevo a cabo el programa Prevención Juvenil con los alumnos de la Preparatoria U de G del 5 semestre; del mismo modo con alumnos del Conalep siendo un total de 54 jóvenes de ambos planteles educativos.

El día 21 de Octubre se llevo a cabo la capacitación en el programa Aprendiendo a cuidarte con los jóvenes de la preparatoria U de G, para que los mismos jóvenes de Jalos se involucren en las actividades para prevenir el delito. Estos jóvenes capacitados acudirán a las escuelas para apoyar a los oficiales de Prevención del Delito con los niños de preescolar, 1º, 2º, 3º y 4º grado de primaria. Dichos jóvenes ya participaron en las

Seguridad Pública

intervenciones de Prevención del Delito con la Red Interinstitucional de Prevención del Delito en la Ciudad de Arandas y Tepatitlan de Morelos, los días 4 y 18 de Noviembre, donde se destaco su interés y eficaz desempeño en las labores preventivas.

Se convocó a los oficiales de policía a participar en el curso de Derechos Humanos el miércoles 26 de agosto, impartido por la Secretaria de Seguridad Publica Federal, asistiendo un total de 12 elementos de nuestro municipio, 7 de la Ciudad de Tepatitlan, 2 de Cañadas de Obregón y 2 de Valle de Guadalupe.

De igual forma se participo en el curso taller contra la corrupción en el municipio de Cañadas de Obregón el día jueves 6 de agosto, contando con la presencia de 2 elementos y un servidor.

En el mes de Julio se impartieron los temas de Autoestima y comunicación a los oficiales de la policía para mejor desempeño del servicio y un trato amable para con el ciudadano contando con la presencia de 20 elementos.

Se llevo a cabo el programa Aprendiendo a Cuidarte para los niños de preescolar en las comunidades de Teocaltitan en el jardín de niños Vicente Guerrero y la comunidad de Santa María de la O en la escuela Niños Héroes, con un total de 60 alumnos atendidos. como su seguro servidor.

El día viernes 12 de junio se realizo un concurso de obras de teatro entre las alumnas de 6º grado de la Escuela Alfredo R. Plasencia con el título de una falta administrativa esto para clausurar el programa de Prevención Juvenil y recalcar los conocimientos adquiridos por parte del alumnado.

Se participo en el curso-taller “Fraude Telefónico”, que se llevo a cabo en el municipio de Valle de Guadalupe, el día 12 de mayo, con 3 oficiales de la policía local.

Se llevo a cabo la visita de la “Gira preventiva” de la Dirección de prevención del Delito del estado en la comunidad de San Gaspar de los reyes el día jueves 30 de julio, contando con la presencia de 60 niños, 30 jóvenes y 30 padres de familia.



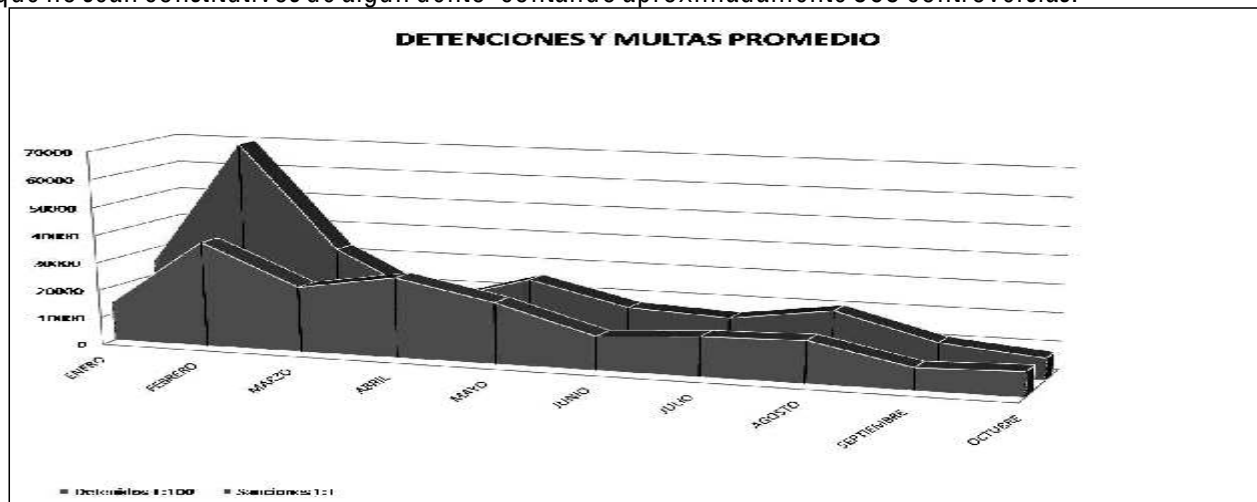
Seguridad Pública



Juzgado Municipal

El Juzgado Municipal dotado de plena Autoridad cumpliendo con las obligaciones expresadas en el Art. 4 inciso I) art. 6, 15 frac. II - III y del Reglamento de Juez Municipal, rinde el presente Informe a la ciudadanía de Jalostotitlán, para que hagamos conciencia de los problemas sociales que día a día nos aquejan analizando cada uno de los que a continuación expongo. En el periodo del presente Informe, hemos recibido por parte de la Dirección de Seguridad Publica Municipal, personas en calidad de detenidos por faltas administrativas, la cantidad de 1,850 (mil ocho cientos cincuenta), por infringir el reglamento municipal, dentro de las detenciones por faltas administrativas se encuentran contempladas como las mas comunes.

Cabe mencionar que y hacer énfasis en la cantidad de detenidos en flagrancia por presunta responsabilidad en la comisión de algún delito, habiendo sido la cantidad de 42 CUARENTA Y DOS detenidos los cuales fueron canalizados a las autoridades correspondientes. (M.P.F.C. – M.P.F.F.) Otra de las funciones del Juzgado Municipal es conciliar a los vecinos de la adscripción con el fin de avenir a las partes, en conflictos que no sean constitutivos de algún delito contando aproximadamente 565 controversias.



Tesorería

HACIENDA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.	
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2008 AL 31 DE OCTUBRE 2009.	
EXISTENCIA AL 01 DE NOVIMEBRE DEL 2008.	10,278,694
I N G R E S O S	
1.- IMPUESTOS	7,366,176
2.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0
3.- DERECHOS	9,481,360
4.- PRODUCTOS	771,344
5.- APROVECHAMIENTOS	38,465,632
6.- PARTICIPACIONES	32,273,291
7.- APORTACIONES FEDERALES	18,598,993
SUMAN LOS INGRESOS	106,956,796
SUMA DE LAS EXISTENCIAS Y LOS INGRESOS	117,235,490
E G R E S O S	
1.- SERVICIOS PERSONALES	24,946,540
2.- MATERIALES Y SUMINISTROS	10,645,438
3.- SERVICIOS GENERALES	14,157,019
4.- SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,287,729
5.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,124,370
6.- OBRAS PUBLICAS	45,718,832
7.- EROGACIONES DIVERSAS	513,109
9.- DEUDA PUBLICA	593,687
SUMAN LOS EGRESOS	103,986,722
EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009.	13,248,768

Tesorería

Auditoría Superior del Estado de Jalisco	
1.02 FONDOS DE CAJA	41,500
1.03 BANCOS	6,007,011
1.04 INVERSIONES FINANCIERAS	
1.05 DOCUMENTOS POR COBRAR	2,831,247
1.06 ANTICIPOS A PROVEEDORES	119,167
1.07 PRESTAMOS AL PERSONAL	89,602
1.08 GASTOS A COMPROBAR	
1.09 DEPOSITOS EN GARANTIA	
1.10 RETENCIONES A TERCEROS.	
1.11 ACREEDORES DIVERSOS	
1.12 EXISTENCIAS DIVERSAS	
SUB-TOTAL	9,088,527
2.00 EXISTENCIAS DEL FONDO INFRAESTR.SOC.MPAL.	
2.01 FONDOS DE CAJA	
2.02 BANCOS	2,297,026
2.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	
SUB-TOTAL	2,297,026
3.00 EXISTENCIAS DEL FONDO INFRAESTR.SOC.MPAL.(REMANENTE)	
3.01 FONDOS DE CAJA	
3.02 BANCOS	
3.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	
SUB-TOTAL	0
4.00 EXISTENCIAS DEL FONDO FORTALECIMIENTO SOC.MPAL.	
4.01 FONDOS DE CAJA	
4.02 BANCOS	1,862,672
4.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	
SUB-TOTAL	1,862,672
5.00 EXISTENCIAS DEL FONDO FORTALECIMIENTO SOC.MPAL.(REMANENTE)	
5.01 FONDOS DE CAJA	
5.02 BANCOS	
5.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	
SUB-TOTAL	0
SUMAN LAS EXISTENCIAS (31 de octubre)	13,248,225

Consejo Municipal del Deporte

"IMPUESTO PREDIAL"			"RECARGOS"		
SECTOR	CUENTAS	IMPORTE	SECTOR	CUENTAS	IMPORTE
RUSTICO	3542	\$ 978,608.87	RUSTICO	211	\$ 8,220.39
URBANO	9841	3,648,348.62	URBANO	753	24,333.67
"MULTAS"			"GASTOS DE COBRANZA"		
SECTOR	CUENTAS	IMPORTE	SECTOR	CUENTAS	IMPORTE
RUSTICO	35	\$ 700.00	RUSTICO	40	\$ 1,982.45
URBANO	158	3,160.00	URBANO	175	8,664.95
788	IMPUESTO DEL AVISO DE TRANSMISION PATRIMONIAL				\$2,079,067.41
	POR OTROS SERVICIOS REALIZADOS EN CATASTRO				162,028.55
	TOTAL DE LA RECAUDACION				\$6,915,114.91

"CERTIFICADOS"		
Certificados Catastrales		300
Certificados de No Inscripcion		80
Certificados de No Propiedad		5
Cerificados de Inscripcion		14
Certificados de No Gravamen		4
Certificados de No Adeudo		876
Constancias		16
Notificaciones		28
TOTAL		1,323

"SUBDIVISIONES"		
Aceptadas		199
Negadas		7
Audiencias		58
Actas		32
Pendientes		72
Entregadas		141
TOTAL SOLICITADAS		206